



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1827

Junio 10
DIRECCION: CENTRO. CRA. 6
No. 36-100
TELEFONOS: 654486 - 654772
654774 - 654776
APARTADOS: AEREO 1382
POSTAL 195
CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 23 DE 1993
DE: COMITE DE GRADUACION
PARA: Dr. FLORENTINO RICO CALVANO
REFERENCIA: Tesis de Grado.

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Presentado por los Señores: FERNANDO MIRANDA HERNANDEZ Y JUAN CARLOS REYES CASTRO.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los terminos de:

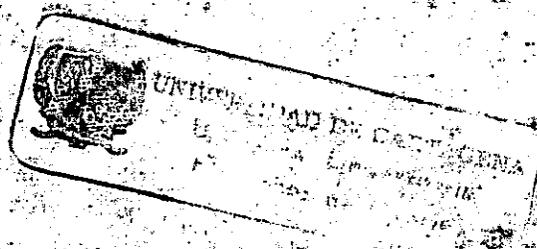
APROBADA

MERITORIA

LAUREADA

NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:



Cordialmente,

[Signature]
El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo de entrega 30 dias calendario a partir de la fecha.

Vicky de A.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1.827

DIRECCION: CENTRO, CRA. 6
No. 36-100
TELEFONOS: 654486 - 654772
654774 - 654776
APARTADOS: AEREO 1382
POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 23 DE 1993
DE: COMITE DE GRADUACION
PARA: Dr. MARIO PUELLO CHAMIE
REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Presentado por los Señores: FERNANDO MIRANDA HERNANDEZ Y JUAN CARLOS REYES CASTRO.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

- APROBADA
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,

Mario Puello
El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo de entrega 30 días calendario a partir de la fecha.

Vicky de A.

330.986114
1672

3.

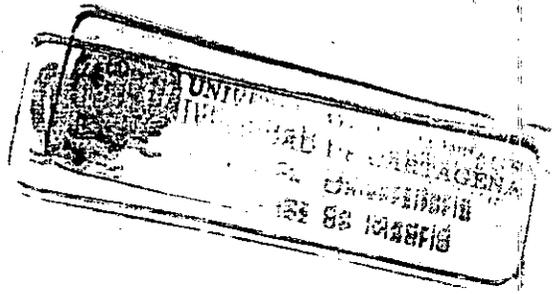
ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO COMO
BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FERNANDO MIRANDA HERNANDEZ

JUAN CARLOS REYES CASTRO

S C : 3

00027761 ✓



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
CARTAGENA 1993

4.

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO COMO
BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FERNANDO MIRANDA HERNANDEZ

JUAN CARLOS REYES CASTRO

Tesis de grado presentado
al comité de Graduación,
como requisito para optar
al título de Economista.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

CARTAGENA 1993

Cartagena, 19 de abril de 1993

Señores

MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

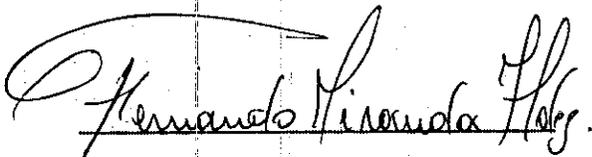
E. S. D.

Estimado señores:

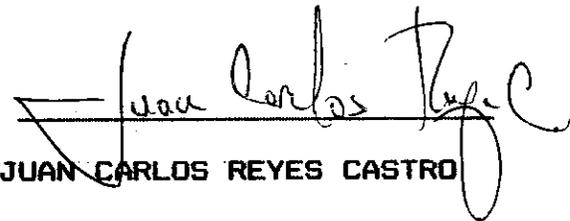
Por medio de la presente nos permitimos hacerles entrega de la tesis de grado titulada "Estudio Socioeconómico del Municipio de San Fernando como Base para un Plan de Desarrollo Económico y Social", para que sirvan someterlo a estudio y correspondiente aprobación.

En espera de su respuesta nos suscribimos de ustedes

Atentamente,



FERNANDO MIRANDA H.



JUAN CARLOS REYES CASTRO

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
0. INTRODUCCION	12
0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA.	14
0.1.1. Descripción del problema	14
0.1.2. Formulación del Interrogante	14
0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	15
0.2.1. Delimitación formal	15
0.2.1.1. Espacio	15
0.2.1.2. Tiempo	15
0.2.2. Delimitación Material	16
0.2.2.1. Variable Dependiente	16
0.2.2.2. variable Independiente	16
0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	16
0.3.1. Objetivos general	16
0.3.2. Objetivos específicos	17
0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	17
0.4.1. Utilidad de la investigación	17

	Págs.
0.4.2 Aportes de la investigación	18
0.4.3 Necesidad de la investigación	18
0.4.4 Aplicabilidad y viabilidad de la investigación	18
0.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	18
0.5.1 Formulación de la hipótesis general.	18
0.5.2 Formulación de la hipótesis de trabajo.	19
0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	19
0.6.1 Definiciones conceptuales.	19
0.6.2 Definiciones operatorias	21
0.7 MARCO TEORICO	22
0.7.1 Marco referencial	22
0.7.2 Marco conceptual	23
0.8 METODOLOGIA	25
0.8.1 Tipo de investigación	25
0.8.2 Diseño de campo	26
0.8.3 Diseño bibliográfico	28
0.8.4 Organización y presentación de análisis de datos.	28
1. CONSIDERACIONES GENERALES	29
1.1 RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO	29
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA, LIMITE Y SUPERFICIE	33
1.2.1 Localización geográfica	33
1.2.2 Limite	34

9

	Págs.
1.2.3 Superficie	34
1.2.4 Límites y superficies de la sub-región	35
1.3 ASPECTOS FISICO-ESPECIALES	35
1.3.1 Hidrografía, Orografía y Climatología	35
1.3.2 Estructura urbana y rural	36
1.3.3. Zonificación	36
1.3.3.1 Zona de vivienda	36
1.3.3.2 Zona Industrial y comercial	37
1.3.3.3 Zona pública e institucional	37
1.3.3.4 Zona agrícola	38
1.3.3.5 Zona Ganadera	38
1.3.3.6 Zonas verdes y recreativas	38
2. SERVICIOS PUBLICOS	40
2.1 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO	40
2.1.1 Acueducto y alcantarillado	40
2.1.2 Energía eléctrica	43
2.1.3 Transporte y vías de comunicaciones	45
2.1.4 Teléfonos, telegráfos y correos	47
2.1.5 Mercado público	48
2.1.6 Matadero público	48
2.1.7 Cementerios municipal	50
3. ANALISIS DEMOGRAFICO	52
3.1 INDICADORES DEMOGRAFICOS	52

	Págs.
3.1.1 Tasa global de natalidad	52
3.1.2 Tasa global de mortalidad	54
3.1.3 Esperanza de vida	57
3.1.4 Tasa global de fecundidad	62
3.2 POBLACION URBANA DE 1985-1991	63
3.3. POBLACION RURAL DE 1985-1991	64
3.4 MIGRACION	64
3.4.1 Inmigración	65
3.4.2 Emigración	66
3.5 PIRAMIDE DE POBLACIONAL	68
4. ANALISIS SOCIAL	70
4.1 La educación	70
4.1.1. Nivel de instrucción	72
4.1.2.1 Indicadores del nivel de instrucciones	74
4.1.2.1.1 Tasa de desviación escolar	74
4.1.2.1.2 Tasa Mortalidad Escolar	75
4.1.2.1.3 Tasa de alfabetismo y analfabetismo	76
4.2.3 Recursos Económicos	76
4.2.4.3 Proporción de enfermeras por pacientes	81
4.2.4.4 Morbilidad	81
4.2.5 Campañas de salubridad	83
4.3 LA VIVIENDA	85
4.3.1 Condiciones para la vivienda	85
4.3.1.1 Materiales de los pisos	85

	Págs.
4.3.1.2 Materiales de las paredes	86
4.3.1.3 Materiales de los techos	87
4.3.1.4 Servicios de la vivienda	88
4.3.1.5 Distribución de la vivienda	90
4.3.2 Indicadores habitacionales	91
4.3.2.1 Número de hijos por familias	91
4.3.2.2 Número de familias por vivienda	92
4.3.2.3 Número de personas por vivienda	93
4.3.2.4 Número de alcobas por vivienda	94
4.3.3 Tenencias de la vivienda	95
4.4 PLANES DE VIVIENDAS	96
5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	97
5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	97
5.1.1 Población económicamente activada	98
5.1.2 Población económicamente inactiva	101
5.1.3 Indicadores de la base económica	102
5.1.3.1 Tasa de desempleo	102
5.1.3.2 Tasa bruta de participación	103
5.1.3.3 Ingreso percapita	104
5.1.3.4 Ingreso por familia	105
5.1.3.5 Gasto por familia	106
5.1.3.6 Ahorro familiar	107
5.2 EL SECTOR PRIMARIO	107
5.2.1 La agricultura	108

	Fágs.
5.2.2 La ganadería	112
5.2.3 La pesca	116
5.2.4 Comercialización de la producción	117
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	120
6.1 REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	122
6.2 DEPENDENCIAS MUNICIPALES	123
6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	124
6.3.1 Los ingresos municipales	124
6.3.2 Los egresos del municipio estan conformados por los egresos del funcionamiento, de inversión y el servicio de la deuda	126
6.4 PLANEACION	127
6.4.1 El plan de inversión	127
6.4.2 Participación de entidades en el desarrollo municipal	128
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	133
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

O. INTRODUCCION

En este estudio trataremos de analizar de la manera más objetiva la problemática y realidades socio-económicas del municipio de San Fernando ubicado en el sur del departamento de Bolívar.

El municipio en mención no presenta unas condiciones muy favorables que permitan el desarrollo de la comunidad, ya que se encuentra ubicado en una zona de difícil acceso, además carece de las obras de infraestructura necesarias y la cobertura de los servicios públicos básicos adecuados que garanticen el bienestar a la población, que sirvan de soporte para que en un momento dado se puedan llevar a cabo proyectos que le permitan a sus habitantes mejorar su nivel de vida que es bajo no sólo por lo anteriormente mencionado, sino que además el municipio no cuenta con fuentes de trabajo permanente que van a reflejarse en una alta tasa de desempleo.

En dicho trabajo tendremos en cuenta los aspectos más

0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

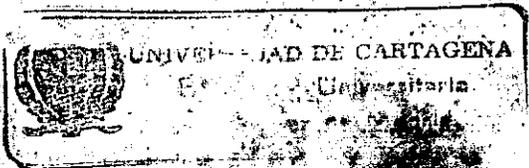
0.1.1. Descripción del problema.

El municipio de San Fernando atraviesa por una serie de dificultades generadas en su mayoría por la ausencia de planes que permitan una equitativa distribución de los recursos que redunden en beneficio de sus habitantes.

Donde existen necesidades prioritarias como son la de disminuir los índices de deserción escolar, tratando de aumentar el número de aulas que alberguen la población, el bajo nivel de ingreso de los habitantes dificulta el acceso a los servicios de salud.

0.1.2. Formulación del interrogante.

En qué forma y hasta qué punto está incidiendo en el nivel de vida de los habitantes, la eficiencia y calidad de los servicios, el nivel de ingresos y algunos aspectos demográficos y educativos?



importantes que están relacionados con la problemática socio-económica del municipio como son: la estructura demográfica, la ocupación, el ingreso, la vivienda, la educación y los servicios públicos, ya que de estos aspectos depende el nivel de vida en la población.

Actualmente como se maneja la administración pública en el municipio de San Fernando?

El nivel de producción y comercialización de la actividad agropecuaria es efectiva lograr el desarrollo económico y social del municipio?

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA.

0.2.1 Delimitación formal.

0.2.1.1 Espacio.

El lugar donde se llevará a cabo el precitado estudio es el municipio de San Fernando, ubicado en el sur del departamento de Bolívar cuyos límites son los siguientes: al norte con el departamento del Magdalena, al oeste, con el municipio de de Mompós, al este con el municipio de Margarita; y al sur con el municipio de Pinillos, y está localizado en la subregión cinco (5) con Mompós, Margarita y Talaigua.

0.2.1.2. Tiempo.

Nuestro estudio estará comprendido en el período de 1985 y 1992.

17

0.2.2. Delimitación Material.

0.2.2.1. Variable Dependiente.

desarrollo económico y social del municipio de San Fernando.

0.2.2.2. Variable Independiente.

Situación demográfica.

Condiciones económicas.

Condiciones de salud.

Condiciones educativas.

Organización del sistema administrativo.

Manejo y suministro de los servicios públicos.

0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

0.3.1. Objetivos general.

En forma general el objetivo de esta investigación es el de conocer las condiciones socio-económicas que se dan en el municipio de San Fernando para detectar el nivel de vida de la población. Además, señalar los aspectos positivos y negativos que afectan el desarrollo del municipio, de tal manera que facilite un conocimiento más profundo de los problemas que obstaculizan la consecución



de un adecuado bienestar y progreso de los habitantes.

0.3.2. Objetivos específicos.

Determinar en qué forma opera el sistema político administrativo del municipio de San Fernando en la prestación de los servicios públicos.

Medir el grado educativo de sus habitantes para con esto formular políticas educativas para mejorar el nivel de educación y reducir el nivel de analfabetismo.

Analizar en qué condiciones se encuentra la prestación de los servicios públicos tales como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, específicamente.

0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

0.4.1. Utilidad de la investigación.

Este estudio es útil puesto que al no tener el municipio planes de desarrollo, con nuestra investigación tendrá el municipio una base para planes definidos de desarrollo en las actividades económicas y sociales.

0.4.2. Aportes de la investigación.

El aporte primordial es que éste estudio socio-económico servirá de base para el plan de desarrollo económico de San Fernando con miras a elevar el nivel de vida de la población.

0.4.3. Necesidad de la investigación.

Es necesaria la investigación porque con ella se podrán identificar los problemas por los que atravieza el municipio y dar a conocer así las alternativas para la solución.

0.4.4. Aplicabilidad y viabilidad de la investigación.

Este estudio si se puede aplicar a la realidad económica y social del municipio ya que contamos con los medios y recursos (económicos, humanos, bibliográficos) para llevarlos a cabo.

0.5 FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.

0.5.1. Formulación de la hipótesis general.

Es necesario la estructuración de un plan de desarrollo económico-social para mejorar el nivel de vida de los

habitantes del municipio de San Fernando.

0.5.2. Formulación de la hipótesis de trabajo.

Las características demográficas, económicas, de salud, educativas, administrativas y el manejo y suministro de los servicios públicos, tienen una honda y notoria repercusión en el nivel de vida de una comunidad y específicamente en el municipio de San Fernando.

0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.

0.6.1. Definiciones conceptuales.

Condiciones económicas: es el grado de participación y retribución de la población en el proceso de producción y creación de riquezas de una comunidad, región o nación.

Condición social: Es el mayor o menor grado de satisfacción de necesidades materiales o inmateriales de una comunidad.

Condición cultural: Son los valores y aptitudes de una persona, comunidad o región frente a las manifestaciones del ser humano.

Condiciones de salud: Es el estudio completo del

bienestar físico, mental y social y no es simplemente la ausencia de enfermedad de una persona, comunidad o región. Es el estudio de morbilidad y salubridad en que se encuentran los habitantes de una comunidad o región.

Condición educativa: Es el grado de escolaridad al cual ha llegado una persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal (primaria, secundaria y superior).

Nivel de vida: Es la forma en que viven todas las personas teniendo en cuenta sus aspectos sociales, económicos y culturales, además, la disponibilidad de trabajo, vivienda y los servicios de que se beneficia.

Situación demográfica: Son todos aquellos aspectos cualitativos y cuantitativos de una población que permiten conocer con mayor amplitud la situación real de ella, es decir, tiene que ver con aspectos como crecimiento poblacional, tasa de mortalidad, natalidad y migraciones.

Crecimiento poblacional: Es el aumento de la población debido principalmente a factores como la natalidad y los movimientos migratorios.

Movimientos migratorios: Movimientos y traslados de

personas, ya sea dentro del mismo país o entre dos o más países.

0.6.2. Definiciones operatorias.

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
Desarrollo económico-social	Nivel de ingresos Nivel de educación Tasa de analfabetismo y alfabetismo.	Encuestas
Desarrollo económico y social	Nivel cultural Nivel salubridad Ingreso per cápita PIB per cápita Ahorro familiar Tasa de empleo y desempleo.	Encuestas
Condición educativa	Tasa de escolaridad Índice de analfabetismo y alfabetismo Número de estudiantes por maestros.	Encuestas Secretaría de educación FER etc.
Condiciones de salud	Número de camas hospitalarias por cada mil habitantes. Número de médicos por cada cien (100) habitantes.	Encuestas Centros de salud.
Situación demográfica	Tasa de natalidad Tasa de fecundidad Tasa de mortalidad Tasa de morbilidad Migraciones y crecimiento demográfico.	Encuestas Registros estadísticos
Condiciones de la vivienda	Número de familia Número de personas por habitaciones Número de viviendas por cada mil habitantes Déficit de viviendas.	Encuestas INSFOPAL

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
Organización del sistema político administrativo	Estructura administrativa Organización municipal Programas y proyectos del plan municipal.	Entrevistas Folletos
Manejo y suministro de los servicios públicos	Cobertura y calidad de los servicios públicos: agua potable, energía eléctrica, alcantarillado	Encuestas Entrevistas Acueducto municipal electrificadora de Bolívar.

0.7. MARCO TEORICO.

0.7.1. Marco referencial.

Dentro del marco referencial encontramos monografías elaboradas por la oficina de planeación departamental de Bolívar; por otra parte se realizó un estudio por alumnos de la Universidad de Cartagena en el año 1989 titulado Estudio Socio-económico del municipio de San Fernando, además encontramos un estudio realizado por estudiantes de la Universidad de Cartagena en el año 1987, titulada: Propuesta Integral para Erradicar la pobreza absoluta en el norte de Bolívar (Bolívar Eficiente), que bien podemos tener en cuenta al realizar nuestro estudio y determinar así el grado de evolución del municipio.

0.7.2. Marco conceptual.

Un logro económico depende fundamentalmente de planes, programas y aptitudes de las personas de un país, y también de las instituciones sociales y políticas, que en común coordinación tratan de buscar el logro material de la economía y también su tasa de desarrollo.

Colombia cuenta con recursos naturales que explotados adecuada y racionalmente, pueden garantizar la satisfacción de las necesidades de la población aumentando así su nivel de vida, con miras al crecimiento económico que le permita llegar al desarrollo económico del país.

La utilización racional de los recursos y la mayor participación de la población en la explotación de éstos, puede considerarse como la capacidad de una sociedad para desarrollar y emplear el elemento humano en el desarrollo de la actividad económica, viéndose éstos elementos estrechamente relacionados al grado de bienestar social en forma equilibrada y así evitar con esto los estados de desigualdad económica y por consiguiente un desequilibrio social.

Los países subdesarrollados como el nuestro, en su afán por lograr el despegue económico ha adquirido una gran

importancia en los actuales momentos, por lo que se hace necesario planificar la actividad económica, buscando el desarrollo económico y social.

Tal como lo menciona el profesor W.W. Rostow (en su obra Las Etapas del Crecimiento Económico) que para lograr el despegue económico se hace necesario dirigir los recursos hacia inversiones en obras de infraestructura como: carreteras, canales, obras de riego, facilidades sanitarias, energía, acueducto, etc. Dándose con éstos, cambios institucionales importantes como: mejoramiento educativo, de salud y de las entidades gubernamentales, y también el aumento de ahorro y de la inversión de la comunidad.

Además, dentro del estudio del desarrollo económico se sostiene que el aumento de la capacidad productiva debe ser mayor que el aumento de la población. Es así como Kindleberger (en su obra: Desarrollo Económico) dice que para desarrollar la capacidad productiva se hace necesario grandes inversiones de capital para crear la infraestructura que permita garantizar el aumento de la producción.

El profesor Ragner Nurkse (en su obra: Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados) en su teoría del desarrollo plantea que la

inversión debe hacerse en todos los sectores de la economía en forma simultánea para que ninguno se resague con respecto a los otros, con el objetivo fundamental de que se dé el desarrollo equilibrado.

Un factor que juega un papel importante dentro del desarrollo económico es la planificación, siendo que desde el punto de vista científico y técnico la planificación puede ser eficaz e ineficaz, dependiendo esto de que sus propósitos se lleven a cabo o no.

Pero no solamente un plan alcanza sus propósitos si posee los recursos disponibles del mismo, sino también si tiene los condicionamientos políticos, económicos y sociales que constituyen el marco o contacto en donde se elabora y ejecuta ese plan.

0.8. METODOLOGIA

0.8.1. Tipo de investigación.

El estudio socio-económico se hará utilizando el método exploratorio-descriptivo ya que se analizarán diferentes variables las cuales permitirán diagnosticar el municipio y luego el plan de desarrollo respectivo.

0.8.2. Diseño de campo.

En la investigación de campo utilizaremos la técnica de la observación directa, encuestas a la población, consultas y entrevistas a personas y a entidades públicas y privadas.

Para la recolección de datos a través de las encuestas a la población, cabecera municipal la subdividiremos por barrios y estratos socio-económicos y al azar escogeremos la población representada en familias a encuestar, y de la parte rural se escogerán varios corregimientos importantes, con el fin de obtener una muestra estratificada y representativa de todo el municipio.

Por ser el nivel de ingreso una de las variables fundamentales de la terminación del nivel económico y social en que se encuentra una comunidad tomamos como base para obtener la muestra, una muestra piloto de 20 encuestas familiares cuyos ingresos dieron como resultado la siguiente varianza provisional:

$$\begin{aligned}K &= \text{No de clases} \\K &= 1 + 3.3 \log n \\K &= 1 + 3.3 \log 20 \\K &= 5\end{aligned}$$

i = intervalos de clase

$$i = \frac{Ls - Li}{K} = \frac{150 - 60}{5} = 18$$

Las cifras que se dan se expresan en miles de pesos.

Clases o categorías

		F	X	X ²	F · X ²
60 y menos	78	11	69	1.296	14.256
78	96	4	87	324	1.296
96 y menos	114	2	105	0	0
114 y menos	132	1	123	729	729
132 y menos	150	2	141	1.296	2.592
		F = 20 = n			FX ² = 18.873

$$S^2 = \frac{FX^2}{n} = \frac{18.873}{20} = 944.27$$

$$n = \frac{Z^2 \cdot a/2 \cdot S^2 \cdot N}{e^2 (n-1) + Z^2 \cdot a/2 \cdot S^2}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

Z^2 = Area de probabilidad bajo curva normal

a = Coeficiente de confianza

e = Error muestral

N = Tamaño total de la población

S^2 = Varianza provisional

29

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 944 \cdot 10.038}{(3)^2 \cdot (10.038 - 1) + (1.96)^2 \cdot 944.27} = 197.58$$

Ahora, considerando que la cabecera municipal posee 55 muestras que equivalen al 26% del total de encuestas. En la zona rural son en total 74% del total de encuestas realizadas.

0.8.3. Diseño bibliográfico.

La información secundaria la obtendremos a través de entidades como el DANE, Instituto Agustín Codazzi, Planeación Departamental, INURBE, etc. También utilizaremos revistas especializadas, libros folletos oficiales, etc.

0.8.4. Organización y presentación de análisis de datos

Los resultados de las encuestas se organizarán y/o agruparán a través de cruces de variables, relacionados variables, etc.

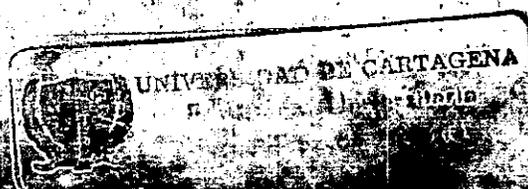
En cuanto a la presentación, ésta se hará en tablas estadísticas, cuadros, gráficas, etc. El análisis lo haremos utilizando fórmulas, promedios, índices, porcentajes, etc.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. RESENA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO

La documentación que se tiene a cerca de la historia del municipio de San Fernando es mínima, debido a que los archivos parroquiales y municipales más antiguos se deterioraron con el transcurrir del tiempo; no obstante, según datos recopilados por la inspección local de instrucción pública de San Fernando en el año de 1925, hemos podido rescatar los aspectos que a continuación detallamos.

Tal parece que el municipio de San Fernando fué fundado después de la conquista en el año de 1759 por familias españolas que de la ciudad de Mompox pasaron a este lugar a establecer sus casas de campo, encabezados por los señores Juan Rodríguez y Francisco Rangel: quienes edificaron la primera iglesia y trajeron de España la estatua de San Fernando, la cual aún se conserva y se venera como patron del pueblo. Esta población según



31

datos adquiridos en la alcaldía de Mompox, fue elevada a la categoría de distrito en el año de 1832.

En jurisdicción de este distrito existían inmensos bosques con abundante madera, aptos para la construcción de viviendas como el algarrobillo, el mora, el aceituno, malibu y el botón; para construir canoas el tolú, la ceiba y el cedro; para textiles la palma de estera, la pita, el fique y el majaguo. También existían en esos bosques una variadísima fauna en la que sobresalían el tigre, el tigrillo, el león gateado, la danta, el venado, el puerco monte, el ponche y el ñeque, los cuales constituían gran parte de la alimentación diaria de sus habitantes. Si se dirigía la mirada hacia la exuberante vegetación era común detectar especies hoy en vía de extinción, como la grasiosa marimonda, el mono cotudo, los guacamayos amarillo y azul, rojo y azul y el que lucen su plumaje el tricolor de nuestra bandera, el loro, la cotorra parlera, el periquito, la paloma torcaz, la manto azul y pecho romero y una inmensa variedad de aves cantoras que alegraban con su canto el transcurrir rutinario del campesino.

Si de los bosques pasamos a los playones y ciénagas, formados por riachuelos violo, chaqueta, rosquito, entre otros, los cuales desembocan en el río Chicagua, se podía

contemplar una gran variedad de aves migratorias como las garzas blancas y morenas, el collongo, el pato real, el pisingo y el barraquete. También abundan en estos playones la tortuga y el galápago, los cuales encontraban aquí una fuente abundante de alimentación.

La superficie plana y cenagosa de la región que en 1925 se encontraba cultivada de arroz, maíz, yuca, plátano, patatas, ahuyama, frijoles y caña de azúcar, esta última utilizada en los trapiches de madera movidos por la fuerza animal, la cual suministraba abundante miel y panela para surtir a otros distritos; fueron desplazados por pastizales con el establecimiento de las haciendas ganaderas de los alemanes, las cuales poco a poco fueron apoderándose de la región hasta ocupar hoy día una sola hacienda más de 3000 hectáreas; se considera que en aquella época pastaban en los playones más de 6000 reses en el verano y que en épocas de invierno tenían que ser trasladadas hacia sitios más altos por ser estos territorios fáciles de inundación.

Se dice que la gran cantidad de tierra que hoy acumula las haciendas ganaderas fueron obtenidas, en su mayoría, gracias a que los campesinos dueños de las tierras las cambiaban por ron y tabaco que los ricos les entregaban a crédito y que después no podían pagar, hasta el punto de

llegar a entregar un ciento de tabaco por una hectarea de tierra.

Con la llegada del maestro Feliciano Peña, oriundo de Bogotá, a la región en 1840, se inician las labores educativas en San Fernando con la instalación de varias escuelas: una urbana de varones que dirigia el maestro Peña; una de niña que dirigia la señorita Isabel Martínez; una de Menchiquejo que dirigia la señorita María Salvadora Ricaute y una en Guasimal dirigida por la señorita Luisa Silva.

En 1925 se encontraban matriculados en las cuatro escuelas un total de 214 estudiantes, con un promedio de asistencia diaria así: en la de varones de 27 a 36 estudiantes, en la de niñas de 30 a 40, en la de Menchiquejo de 16 a 28 y en de Guasiaml de 40 a 50.

Entre los hechos notables acaecidos en esta localidad tenemos: la gran creciente del rio en los meses de mayo, octubre y noviembre de 1879, la cual causó la pérdida de todos los cultivos, del 75% de las crias de ganado y la aparición de una epidemia de paludismo que causó una gran mortalidad en la población. En 1916 ocurrió otra creciente de mayores proporciones, en la cual fue necesaria la intervención del gobierno para socorrer a

3A

las familias damnificadas, igual ocurrió en 1970 cuando la creciente del río arrasó varias viviendas.

En 1938 el municipio contaba con una población de 4.015 habitantes de los cuales 1.112 vivían en la cabecera y 2.903 en el resto del municipio y un total de 807 viviendas de las cuales 207 pertenecían a la cabecera y 600 al resto del municipio. En diciembre de 1977 tenía registrados 1.152 predios urbanos y 865 predios rurales. En la actualidad el municipio cuenta con una población total de 10.038 habitantes de los cuales 2.607 viven en la cabecera y 7.431 viven en el resto del municipio; y se alojan en un total de 2.007 viviendas, 521 en la cabecera y 1.486 en el resto del municipio.

Políticamente el municipio se divide en nueve corregimientos Menchiquejo, Santa Rosa, El Pozón, Punta de Hornos, Porvenir, Pueblo Nuevo, Guasimal, El Palmar y Cuatro Bocas; y nueve caseríos: pajaró, Las Cuevas, Maizalito, Colón, Contadora, Las Guaduas, Pueblo Nuevo, La Costa y Pampanillo.

1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA, LIMITES Y SUPERFICIES

1.2.1. Localización Geográfica

este municipio está localizado al sur del departamento de

Bolívar, en la sub-región N° 5 o depresión Momposina, también hacen parte de esta sub-región Mompóx, Talaigua Nuevo y Margarita. (ver mapa N° 1).

San Fernando está localizado sobre la margen izquierda del Brazo de Mompóx a unos 9° 12' 40" de longitud norte y 74° 20' 00" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a 25 m. sobre el nivel del mar. Su cabecera dista 264 Km. de la capital del departamento.

1.2.2. Límites

El municipio está delimitado de la siguiente forma: por el norte con el departamento del magdalena, por el sur con el municipio de Pinillos, por el este con el municipio de Margarita y por el oeste con el municipio de Mompóx.

1.2.3. Superficie

El área municipal es de 365 Km² equivalente al 1.45% del área total del departamento de Bolívar. El territorio está comprendido en la isla de Mompóx y es plano y senagoso, lo que hace que sus suelos sean fértiles y aptos para el cultivo de frutales en la zona norte y pastos hacia el sur, pero inundables en épocas de

36

invierno.

1.2.4. Límites y superficies de la Sub-región

La sub-región N° 5 o depresión Momposina tiene una superficie de 1645 Km² y la conforman los municipios de Mompóx, Talaigua Nuevo, Margarita y San Fernando (ver mapa N° 2).

La sub-región limita al norte con el departamento del Magdalena y al sur con los municipios de San Martín de Loba y Pinillos, al este con el departamento del Magdalena y al oeste con el municipio de Magangué.

1.3 ASPECTOS FISICO- ESPACIALES

1.3.1. Hidrografía, Orografía y Climatología

Su principal arteria fluvial es el brazo de Mompóx y el río Magdalena. Las ciénagas más notables son: la de Campo, El Bajo, Pílon, Guatizo, Huracán, Los Ajíes, Los Pendales y Palo Prieto. Además se encuentran numerosos caños y riachuelos, dentro de los cuales encontramos: El Violo, El Mono, Lázaro, Chaqueta y Rosalito.

El municipio está rodeado de agua en sus partes norte y sur. El terreno es totalmente plano; solamente en la

S C I B
00027765

parte sur oeste de su cabecera presenta algunas pequeñas ondulaciones donde se encuentran canteras de piedras calizas y piedras limpias.

El clima de la zona es humedo y tropical con precipitaciones anuales de 1200 mm. de lluvia, siendo las más abundantes en los meses de octubre y noviembre. Su temperatura media es de 28° C.

1.3.2. Estructura urbana y Rural

La cabecera municipal tiene dos calles, tiene una calle principal que va a lo largo de la rivera del rio con una extensión aproximada de 5 Km, la cual ha sido rellenada de tierra caliza, formando así un terraplén para evitar el desbordamiento del rio en temporadas de invierno.

1.3.3. Zonificación

1.3.3.1. Zona de vivienda

La población urbana se concentra a lo largo de la rivera del rio conformando la calle principal o calle real del municipio. Esta calle comienza con una acera a la entrada del casco urbano y termina con dos aceras a la salida del mismo. Además, a la altura del Km dos de la

calle principal, se deriva la otra calle (calle nueva), la cual va paralela con la primera hasta el final de la cabecera municipal.

En lo concerniente a los habitantes del área rural es notoria la tendencia de estos ubicarse en las zonas riverañas del río Magdalena, como es el caso de los corregimientos de Menchiquejo, Punta de Horno, Guasimal y Cuatro Bocas; y los caserios del Pajaro y Las Cuevas.

1.3.3.2. Zona industrial y Comercial

Como era de esperarse en estos municipios de vocación agrícola, el desarrollo industrial es mínimo, existen pequeñas industrias caseras entre las que se destacan el trapiche, la elaboración de derivados lácteos como queso y suero; cabe anotar que la mayoría de estas se localizan en el área rural. En cuanto al comercio existen en la cabecera 8 locales comerciales (tiendas), mientras que los corregimientos cuentan, en su mayoría, con un solo establecimiento comercial de esta naturaleza.

1.3.3.3. Zona Pública e Institucional

Las instituciones públicas en San Fernando son pocas, debido a que la presencia del estado, como en la mayoría

de las poblaciones del sur de Bolívar, es escasa. Se cuentan las siguientes entidades: Alcaldía y sus dependencias, notarías, Registraduría, Nucleo Educativo y Biblioteca Municipal ubicados en el Km tres de la calle principal; y la Iglesia, ubicada en el Km cuatro de la misma calle.

1.3.3.4. Zona agricola

Las zonas dedicadas a la explotación agricola se hallan en terrenos aledaños a la cabecera municipal, específicamente las riveras del rio. También se encuentran cultivos importantes en los corregimientos de Santa Rosa, Guasimal, Punta de Horno, El Palmar y Cuatro Bocas; y en los caseríos de Maizalito, Colón y Pampanillo.

1.3.3.5. Zona Ganadera

Las haciendas ganaderas se localizan en su mayoría al sur del municipio, en los corregimientos de El Palmar, Guasimal y Santa Rosa.

1.3.3.6. Zonas verdes y Recreativas

Los lugares destinados para este fin son muy escasos, se

cuentan un polideportivo ubicado en el colegio Cooperativo, un parquesito contiguo a la Iglesia, en malas condiciones y un polideportivo en el corregimiento de Menchiquejo.

2. SERVICIOS PUBLICOS

El presente capítulo versará sobre una descripción y/o evaluación, de las condiciones en que se presenten los servicios públicos en San Fernando, ya que en buena parte la calidad y el adecuado y oportuno suministro de éstos reflejan el grado de bienestar de la población.

2.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

2.1.1. Acueducto y Alcantarillado

En el municipio de San Fernando, la cabecera municipal es la única que cuenta con el servicio de acueducto. Este agua se obtiene de un pozo profundo de donde se extrae a través de una motobomba que la envía a un tanque elevado de almacenamiento de donde se distribuye sin procesar a los diferentes sectores de la población. Este pozo tiene una capacidad de bombeo de diez litros por segundo, un nivel estático de cuatro metros, un nivel de bombeo de 13.5 Mts y una profundidad total de 30 Mts, el tanque

tiene una capacidad de almacenamiento de 75 metros cúbicos y una altura de 12 Mts y presta el servicio doce horas diarias.

El consumo medio diario es de 3 litros por segundo, lo que significa que solamente se utiliza el 30% de la capacidad de bombeo, la red de suministro es de 5.1 Kms y tiene una cobertura del 100%.

TABLA N° 1 CONSUMO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO.

	FRECUENCIA	%
TUBERIAS	115	68.4
POZO	7	4.3
ALJIBE	4	2.3
CARRO TANQUE	-	-
OTROS (Rio)	42	25
TOTAL	168	100

FUENTE: Encuesta diciembre 1991

La tabla N°1 nos muestra que el 68.4% de la población de San Fernando se provee de agua a través de tuberías, el 4.3% la obtiene a través de pozos, el 2.3% por medio de aljibes y el 25% restante la obtiene del río. Cabe destacar que en la población de San fernando se

encuentra una demanda insatisfecha con relación al servicio de acueducto del 31.6%.

En lo concerniente al servicio de alcantarillado San Fernando no cuenta con éste, por lo que la mayoría de sus habitantes utilizan el sistema de letrina o pozas sépticas y otros medios.

La tabla N° 2 nos muestra que en San Fernando el 56% de la población utiliza el servicio de poza séptica o letrina, el 19.6% de la población utiliza baños-inodoros, el 19.6% utiliza el patio y el 4.8% utiliza otros medios.

TABLA N° 2 SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO

	FRECUENCIA	%
LETRINA	94	56
BAÑO	33	19.6
PATIO	33	19.6
OTROS	8	4.7
TOTAL	168	100

FUENTE : Encuestas diciembre 1991

Con la descentralización política fiscal y administrativa creada por el gobierno se busca que cada uno de los

2A

departamentos se encarguen de la construcción de los acueductos y alcantarillados en cada uno de sus respectivos municipios. En el departamento de Bolívar para cumplir con tal objetivo se crea la unidad administrativa especial de acueductos y alcantarillados, adscrita a la secretaría de Obras Públicas. La cual dispone de los recursos suficientes para financiar en un 50% la construcción de acueductos y alcantarillados y el 50% restante estaría a cargo del municipio donde se realice la obra, además, se encargará del mantenimiento y administración de los mismos.

2.1.2. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica venía siendo suministrada única y exclusivamente a la cabecera municipal, a través de una planta de generación eléctrica que prestaba el servicio nocturnamente durante 5 horas diarias y en forma deficiente.

En el año de 1986 el gobierno incluye al municipio en los planes de electrificación rural. En la actualidad este servicio lo presta la Electrificadora de Bolívar a través de la interconexión eléctrica TERMOELEC del Chinú-Mompóx, donde existe una subestación generadora que distribuye la energía a varios municipios de la isla.

AS-

La red de suministro de energía en el municipio de San Fernando es de 15 Kms, e incluye los corregimientos de menchiquejo, Santa Rosa, Guasimal, El Porvenir y Punta de Horno; tiene una capacidad instalada de 770 KWA y cuenta con un total de 610 suscriptores, todos con el servicio de contador. El consumo promedio es de 700 KWA/Hora.

El servicio de energía eléctrica en el municipio de San Fernando tiene una cobertura del 30%. la participación de San Fernando en el total del consumo de la Subregión N° 5 es del 5%. Como se puede observar el municipio presenta una cobertura baja apenas del 30% comparada con la cobertura Subregional que es del 45%.

En términos generales el servicio es regular, esto obedece al poco mantenimiento de redes y reposición de bombillas por parte de los funcionarios de la entidad.

Dentro de los limitantes del servicio eléctrico en San Fernando se pueden mencionar entre otros:

- La capacidad de generación propia es insuficiente dependiendo de la interconexión eléctrica nacional, ocasionando racionamientos que afectan todas las actividades.

36

- La gestión institucional muestra deficiencias técnicas y debilidades administrativas traducidas en altos costos operacionales que incide en la estructura tarifaria. a ello podemos agregar el déficit que arrastra el sector anivel nacional, fruto del endeudamiento externo en que han incurrido las empresas del sector para la realización de los macroproyectos de generación eléctrica.

2.1.3. Transporte y Vías de Comunicación

La población de San Fernando desde su fundación y hasta a mediados del siglo XX y por su situación geográfica, ha utilizado y utiliza hoy día la comunicación fluvial.

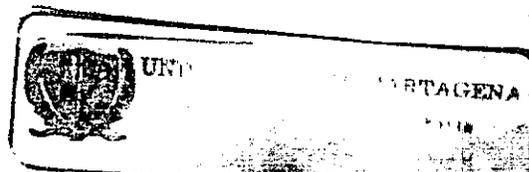
La construcción de la carretera San Fernando- Mompóx-La Bodegay la posterior instalación del Ferry Boat en este último puerto, ha permitido la comunicación con centros importantes como Magangué y el resto de la Costa Atlántica. la carretera San Fernando- La Ribona permite la comunicación con la ciudad del Banco, en el sur del departamento del Magdalena y el interior del país.

El estado de las carreteras, las cuales se encuentran destapadas es muy malo, lo cual dificulta el transporte

de los productos hacia centros de acopio importantes; hay que agregar que el llamado Brazo de Mompóx que en épocas pasadas permitía la navegación de buques de gran calado y que convirtieron a los municipios de la isla en puertos importantes de un gran auge comercial, en estos momentos por la acumulación de sedimentos solo permite el paso de embarcaciones pequeñas (chalupas) incluso hasta darse el hecho de desaparecer el caudal en épocas de verano. Esto en parte ha contribuido al estancamiento en el desarrollo económico del municipio en relación con otros puertos como Magangué y el Banco.

La cabecera municipal cuenta con una sola vía que la recorre en su totalidad. En lo referente a la comunicación con el resto del municipio esta se da a través de caminos destapados que se encuentran en muy mal estado y que son utilizados solamente e épocas de verano. Además existe el caño de Guataca que permite la comunicación con algunos corregimientos como Cuatro Bocas, Guasimal, Santa Rosa y El Porvenir; pero en la actualidad se encuentra taponado y no permite la navegación, lo cual evita que los campesinos saquen sus productos al mercado.

En cuanto a proyectos viales está la construcción del tramo del camino real San Fernando- Punta de Horno con



48

una longitud de 500 metros. También está el proyecto para la construcción de un terraplén en el corregimiento de Punta de Horno a lo largo de pueblo y sobre la orilla del río para evitar los envate de la creciente en épocas de invierno. Este proyecto se realizará a través del Ministerio de Obras Públicas y el primero a través del Fondo de Caminos Vecinales.

2.1.4. Teléfonos, Telégrafos y Correos

El servicio telefónico lo presta actualmente la empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM; pertenece a la regional de Cartagena y funciona como una agencia indirecta. En la cabecera municipal existe una sola línea telefónica, la cual presta el servicio de larga distancia a nivel nacional y telegrafía en forma regular.

En el resto del municipio solo se presta el servicio de teléfono y telegrafía en los corregimientos de Guasimal y Santa Rosa, también en forma muy regular.

El servicio de correo con que cuenta actualmente el municipio funciona independientemente del servicio de telegrafía y es prestado por la Administración Postal Nacional ADPOSTAL, la cual tiene sus oficinas en la cabecera municipal y ofrece el servicio de correo

29.

ordinario pero en forma muy ineficiente.

2.1.5. Mercado Público

El municipio no cuenta con un establecimiento de esta índole, por lo cual se ven abocados a la necesidad de mercar en Mompóx, la plaza de mercado más cercana de la localidad. Además San Fernando cuenta con 8 establecimientos comerciales menores (Tiendas, billare, etc), los cuales no alcanzan a satisfacer la demanda de bienes y servicios de la comunidad.

2.1.6. Matadero Público

El sacrificio de ganado en San Fernando no es permanente, hay sacrificio una o dos veces a la semana y en la mayoría de los casos se sacrifica una sola res, por lo cual el lugar que se utiliza como matadero público también se utiliza para sacrificar cerdos los fines de semana.

El matadero lleva largo tiempo de funcionamiento, unos 40 años, aunque con poco movimiento como se indicó anteriormente. Esto obedece a que gran parte de la demanda de carne de la cabecera municipal es satisfecha

50.

por los corregimiento, en donde se realizan sacrificios de ganado en forma irregular. Otro de los factores que inciden en el bajo nivel de sacrificio de ganado, es el relacionado con las épocas de las subidas del pescado en el río Magdalena, llegando inclusive a ser completamente nulo el consumo de carne de res.

El matadero público está ubicado en las afueras del casco urbano a orillas del carreteable que conduce al corregimiento de Punta de Horno.

El área donde funciona es de 1000 M². La estructura del matadero presenta las siguientes características: una casa vieja con techo de eternit y un corral donde se guarda el ganado hasta la hora del sacrificio. La casa tiene la mitad sinparedes, en donde se sacrifica el ganado en el piso de cemento, sin las condiciones sanitarias mínimas; y la otra mitad es un cuarto con paredes de bahereque en el cual funciona la vigilancia del lugar. El corral está construido en su totalidad por estacas de adera y alambre de púas.

Tiene conexión con los servicios de agua y luz, tiene un depósito ó alberca para el almacenamiento del agua, utilizando como desagüe un cause abierto que desemboca en la ciénaga La Magdalena.

51

El matadero cuenta con un celador, el cual es nombrado por el municipio, quien además cumple las funciones de administrador y aseo.

El matadero opera de la siguiente forma: se lleva la res al matadero, se solicita el permiso en la alcaldía. Acto seguido la alcaldía expide la orden por escrito para el sacrificio y el dueño de la res paga el impuesto correspondiente a desguello ayor, posteriormente el dueño de la res contrata los servicios de un matarife y si el caso lo requiere un ayudante. Al día siguiente tipo 3:00 A.M. lleva a cabo el sacrificio y la res es distribuida desde el mismo matadero a la comunidad.

La tarifa que se paga por el uso del matadero es de \$500. En promedio se sacrifican a la semana de dos a tres reses.

2.1.7. Cementerio Municipal

El cementerio está ubicado en la periferia del casco urbano y abarca un área de dos hectareas. Se encuentra en pésimas condiciones debido al abandono por parte de sus habitantes. Por otra parte el cementerio registra los servicios de un vigilante, el cual no cumple con las funciones a él asignadas.

52.

Pasando a los corregimientos, Menchiquejo y Punta de Horno, los más cercanos a la cabecera, sepultan a sus muertos a sus muertos en éste lugar; los demás cuentan con un área especialmente destinada para éste fin, en condiciones aún de más abandono.

3. ANALISIS DEMOGRAFICO

En el análisis demográfico se hará un estudio de la población en referencia a su tamaño, composición y distribución espacial o territorial; así como las causas que originan fenómenos como la fecundidad, la natalidad, la mortalidad, las migraciones, etc.

En el presente analisis se tendrán en cuenta tanto los aspectos cuantitativos (sexo, edad, etc) como los cualitativos (educación, estado civil, etc), de manera que el estudio permita la planeación para un verdadero desarrollo socio-económico.

3.1. INDICADORES DEMOGRAFICOS.

3.1.1. Tasa Global de Natalidad.

Este indicador es de suma importancia debido a que se utiliza, junto con las defunciones y la tasa de residencia, para ajustar y proyectar la población.

54

Con el fin de facilitar su cálculo e ilustrar la composición de los nacimientos por sexo, se indica inmediatamente la conformación porcentual de los mismos para cada año y posteriormente se analizará de manera global los nacimientos para el período 1985-1991.

Como respuesta de la población a la campaña de planificación familiar, vemos como el número de nacimientos por año tiende a reducirse (Tablas 3 y 4) presentándose las disminuciones más notables en los períodos 1987- 1988 y 1989-1990. A esto se puede agregar las restringidas condiciones económicas, así como la respuesta de la misma al proceso inflacionario que vive el país, lo cual dificulta el mantenimiento de una familia numerosa.

La Tasa Global de Natalidad se halla dividiendo el número de nacimientos promedio ocurridos en el período analizado, según datos de las encuestas, entre la población muestral, multiplicando el resultado por una constante.

De acuerdo a lo anterior tenemos:

$$TGN = \frac{Np}{Pm} \times K$$

55-

Donde :

TGN : Tasa Global de Natalidad.

Np : Nacimientos, promedios anuales, en el periodo dado.

Pm : Constante, igual a cien.

Remplazando los datos en la fórmula se obtiene:

$$TGN = \frac{20}{1.184} \times 100$$

$$TGN = 1.7\%$$

De lo anterior se interpreta que la Tasa Global de Natalidad para el municipio de san Fernando es de 1.7%, es decir, por cada cien habitantes se registrarón 0.017 nacimientos durante el periodo analizado 1985-1991.

3.1.2. Tasa Global de Mortalidad

La relación entre el número promedio de defunciones ocurridas en el transcurso del periodo analizado y la población encuestada, multiplicado por una constante, da como resultado la Tasa global de Mortalidad. La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$TGM = \frac{Dp}{Pm} \times K$$

**TABLA No 3 DISTRIBUCION ANUAL DE LOS NACIMIENTOS POR SEXO EN SAN FERNANDO
1985 - 1991**

SEXO	1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991		TOTALES	
	FRC	%	FRC	%												
M	5	63	6	46	15	60	8	40	11	42	7	50	9	69	61	52
F	3	37	7	54	10	40	12	60	15	58	7	50	4	31	58	48
TOTALES	8	100	13	100	25	100	20	100	26	100	14	100	13	100	119	100

Fuente : Encuesta de diciembre de 1991

57

**TABLA N°4 VARIACION PORCENTUAL Y DIFERENCIA RESULTANTE,
EN RELACION AL NUMERO DE NACIMIENTOS ANUALES FRENTE A UN
AÑO BASE EN SAN FERNANDO 1985-1991**

AÑO	N	R (%)	D(%)
1985 (año Base)	8	100	0
1986	13	162	62
1987	25	312	212
1988	20	250	150
1989	26	325	225
1990	14	175	75
1991	13	162	62
$\Sigma N = 119$			

FUENTE: Encuesta diciembre 1991

N : Número de nacimiento por año

R : Relación que resulta de dividir el número de nacimiento por año, entre el número de nacimientos del año base.

D : Diferencia que se origina entre la variación porcentual de nacimientos de cada año con respecto al año base.

Donde:

58

- TGM : Tasa global de Mortalidad.
 Dp : Defunciones promedio ocurridas en el período
 dado: 1985-1991.
 Pm : Población muestral.
 K : Constante igual a cien.

Remplazando los datos en la fórmula, tenemos:

$$TGM = \frac{8/6}{1.184} \times 100$$

$$TGM = \frac{1.3}{1.184} \times 100$$

$$TGM = 0.113\%$$

Lo anterior nos indica que la Tasa Global de Mortalidad para el municipio de San fernando en el período 1985-1991 es del 0.113%, la cual significa que ocurrierón 0.113 defunciones por cada cien habitantes.

3.1.3. Esperanza de vida

La esperanza de vida es asumir que la población alcanzará a vivir hasta determinada edad, este es un supuesto que involucra tanto la probabilidad de morir, como la confianza de sobrevivir hata cierta edad.

Con base a lo anterior se ilustra en la siguiente tabla

59

el proceso utilizado para calcular la esperanza de vida; seguida de la fórmula utilizada para hallarla.

Para una mejor comprensión de la tabla se indica a continuación de dónde procede los valores de cada columna. La tabla consta de siete columnas. La primera columna contiene a los diferentes grupos de edades en que se ha dividido la población de San Fernando. La segunda columna presenta el total de personas que pertenecen a cada grupo de edad; la tercera columna muestra las defunciones por grupo de edad. la cuarta columna, $P + D$, representa la suma de la población más las defunciones. En la quinta columna denominada $q \times 1000$, se colocan los valores que resultan de dividir las defunciones de cada grupo de edad entre su correspondiente valor de la cuarta columna ($P + D$). en la sexta columna (S_x), se colocan los valores que partiendo de una base de 1000, le son restados cada valor de la quinta columna ($q \times 1000$); con base a esto se calcula la séptima columna (E); en esta séptima columna se va a calcular la esperanza de vida pero para esto hay que realizar la sumatoria ascendente de la columna S_x y con este resultado podremos conocer el valor de la esperanza de vida del municipio de San Fernando.

60

**TABLA No 5 OPERACIONES PRELIMINARES AL CALCULO DE LA ESPERANZA DE VIDA EN
SAN FERNANDO - 1991**

EDAD	P	D	P + D	qx1000	Sx	E
8 - 4	119	-	119		1000	12701
5 - 9	108	-	108	-	1000	11701
10 - 14	166	-	166	-	1000	10701
15 - 19	164	-	164	-	1000	9703
20 - 21	127	-	127	-	1000	8701
25 - 29	78	-	78	-	1000	7701
30 - 34	80	-	80	-	1000	6701
35 - 39	56	-	56	-	1000	5701
40 - 44	75	-	75	-	1000	4701
45 - 49	46	1	47	21.2	978.8	3701
50 - 54	39	3	42	71.4	907.4	2722.2
55 - 59	32	-	32	71.4	907.4	1814.8
60 y MAS	94	4	98	48.8	907.4	907.4

fuerite : Datos muestrales obtenidos mediante encuestas realizadas por los autores.
San Fernando, octubre de 1991.

61

La fórmula de la esperanza de vida es la siguiente:

$$Ex = 0,5 + \frac{So + S1 + S2 + S3 + \dots + Sx}{So} \times 5$$

Con base a la información obtenida de las encuestas realizadas y que se resume en la Tabla N°2, podremos calcular la esperanza de vida para la población de San Fernando:

$$Ex = 0,5 + \frac{12.701}{1.000} \times 5$$

$$Ex = 64$$

La esperanza de vida de San Fernando es de 64 años que comparada con la esperanza de vida nacional que es de 65 años, se puede decir que es relativamente baja.

A continuación presentamos en la Tabla N°6 la esperanza de vida para cada grupo de edad, estos cálculos se realizaron con la misma fórmula.

Al observar el comportamiento de la esperanza de vida por grupos de edad se nota que ésta va disminuyendo a medida que la población va envejeciendo, presentandose una esperanza de vida más corta en el rango de 60 y más que es de cinco años. También puede interpretarse que la probabilidad de vivir más años se presenta en la

62

TABLA No6 ESPERANZA DE VIDA POR GRUPOS DE EDAD EN SAN
FERNANDO BOLIVAR

EDADES	ESPERANZA DE VIDA
0 - 4	64
5 - 9	59
10 - 14	54
15 - 19	49
20 - 24	44
25 - 29	39
30 - 34	34
35 - 39	29
40 - 44	24
45 - 49	19
50 - 54	14.1
55 - 59	9.5
60 Y MAS	5

FUENTE: Calculo realizados por los autores.

población de a cuatro años, estos debido a la forma intensiva en que se han desarrollado las campañas de vacunación en la población infantil, lo cual ha disminuido notoriamente el indice de mortalidad en la misma.

63

3.1.4 Tasa Global de Fecundidad

La relación entre el número de nacimientos ocurridos durante el período analizado y el número de mujeres en edad reproductora, multiplicado por una constante, da como resultado la Tasa Global de Fecundidad. La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$TGF = \frac{B^z}{(15 - 49)} \times K$$

Donde:

TGF = Tasa Global de Fecundidad

B^z = Número de nacimientos del período

$(15 - 49)$ = Población femenina entre los 15 y 49 años

K = Constante igual a mil

Remplazado los datos en la fórmula tenemos:

$$TGF = \frac{119}{313} \times 1.000 = 380$$

De lo anterior se interpreta que por cada mil mujeres en edad reproductora, están naciendo 380 niños vivos aproximadamente.

64

3.2 POBLACION URBANA DE 1985-1991

El censo de 1985 arrojó una población urbana de 2.458 habitantes para 1991 el censo realizado por el Servicio Departamental Bolívar seccional San Fernando arrojó una población urbana de 2.607 personas con base en estos datos podemos calcular la tasa de crecimiento general de la población urbana con la siguiente fórmula:

$$TCU = \left[\left[\frac{N91}{N85} \right]^{1/t} - 1 \right] * 100$$

De donde:

TCU = Tasa de crecimiento urbano

N91 = Población urbana en 1991

N85 = Población urbana en 1985

t = Número de años comprendido entre los períodos

Remplazando:

$$TCU = \left[\left[\frac{2.607}{2.458} \right]^{1/6} - 1 \right] * 100 = 1,01$$

Esto quiere decir que la población urbana de San Fernando se esta incrementando en 1 persona por cada 100

65

habitantes en promedio.

3.3 POBLACION RURAL DE 1985-1991

La población rural según el censo de 1985 fue de 5.893 habitantes y el censo de 1991 fue de 7.431 personas; aplicando la misma fórmula la tasa de crecimiento de la población urbana podemos calcular el crecimiento de la población rural.

$$TCR = \left[\frac{7.431^{1/6}}{5.893} - 1 \right] * 100 = 4,33$$

Este resultado nos indica que la población rural de San Fernando crece en promedio de 4,33 personas por cada 100 habitantes.

3.4 MIGRACION

La migración es un proceso en la cual las personas se desplazan de un lugar de origen a un lugar de destino, con el propósito de permanecer en él como nueva residencia.

66

La migración esta constituida por la Inmigración y la Emigración.

La Emigración se presenta cuando un conjunto de habitantes trasladan su domicilio a otro país, región u otra ciudad. La Inmigración se presenta cuando un conjunto de habitantes llega a un país, ciudad o región para establecerse en ella.

La migración es una decisión individual causada por la disposición de las personas hacia factores externos, los cuales pueden expresarse como diferencia en las condiciones de vida entre los lugares.

3.4.1 Inmigración

En los ultimos seis años inmigraron hacia el municipio 83 personas, la inmigración de 1991 fue de 12 personas, de los cuales el 87,78% lo hizo por otivos económicos y el 12,22% lo hizo por motivos educativos; del total de los inmigrantes el 54,43% vino de Barranquilla el 37,73% vino del interior del país y el resto vinieron de los departamentos de Sucre y Magdalena.

67

3.4.2 Emigración

La emigración del período de 1985 y 1991 fue de 284 personas; en 1991 fue de 41 personas. El principal motivo de las emigraciones es el económico, el 68,66% de las emigraciones fue por este motivo; el 19,02% emigro por motivos educativos se espera que estos regresen nuevamente al municipio; el 12,32 emigro por motivos sociales.

En lo que respecta al sitio de emigración el 48,38% lo hizo hacia Barranquilla que representa un total de 37 personas; el 25,81% lo hizo hacia Cartagena, o sea 73 personas; el 9,68% emigro hacia el interior del país, lo que equivale a 27 personas y por ultimo el 16,13% emigro hacia los diferentes sitios de la costa atlantica.

Con base en lo anterior podemos calcular el saldo migratorio, cuya formula es la siguiente:

$$SM = I - E$$

De donde:

SM = Saldo migratorio

I = Inmigración

M = Emigración

68

El tiempo que se toma es el ultimo periodo que es 1991; en ese año la inmigración fue de 12 personas y la emigración fue de 41 personas, luego entonces el saldo migratorio sera:

$$SM = 12 - 41 = -29$$

Con base en esto podemos calcular la tasa bruta de migración de la siguiente forma: se divide el saldo migratorio entre el total de la población de la encuesta multiplicado por mil.

$$TBM = \frac{SM}{n} \times 1.000$$

De donde:

TBM = Tasa Bruta de Migración

SM = Saldo Migratorio

n = Población de la encuesta

Reemplazando:

$$TBM = \frac{-29}{1184} \times 1.000 = -24,$$

Esto quiere decir que por cada 100 personas o habitantes disminuye en 24 personas por consecuencia de la migración.

69

3.5 PIRAMIDE POBLACIONAL

La piramide poblacional del municipio de San Fernando muestra que el grueso de la población se encuentra en las edades de 0 - 24 años, se puede anotar además una alta población en las edades de 10 y 19 años, como también un alto grado de dependencia económica.

La estructura poblacional nos muestra que el promedio de la fuerza de trabajo es alto. Esto nos da a entender la existencia de un gran potencial humano, para la poca instrucción y capacitación técnica y/o profesional que hay, además de la falta de infraestructura adecuadas se convierten en obstaculo para el desarrollo del municipio.

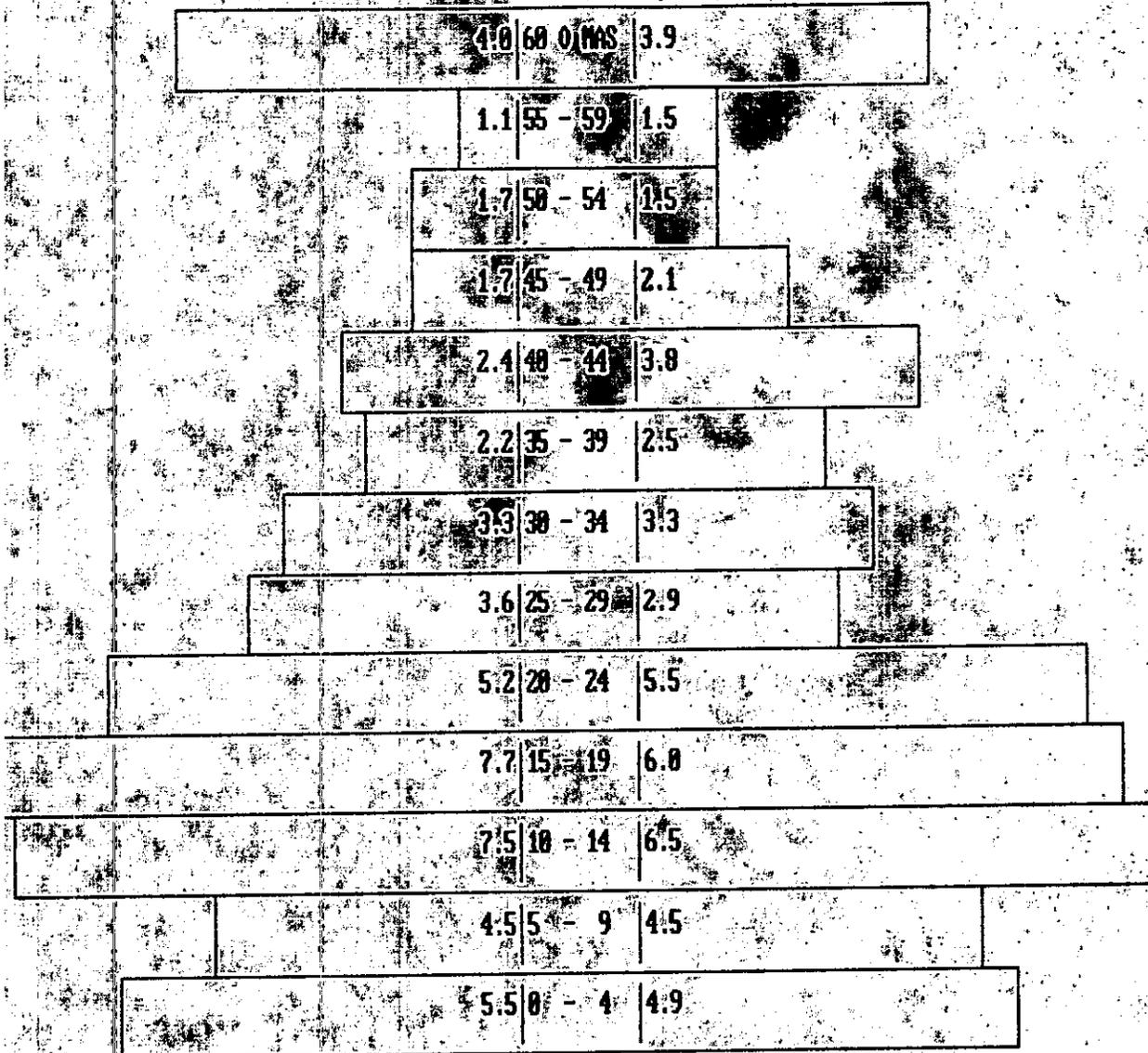
En general observamos que la población del municipio presenta características similares a la del departamento, en su parte estructural o sea con bajo corto indice de población senil, que tiene como causa la corta esperanza de vida que se da en el país y que se manifiesta aun más en estos municipios en donde las condiciones de vida no son las más aptas.

70

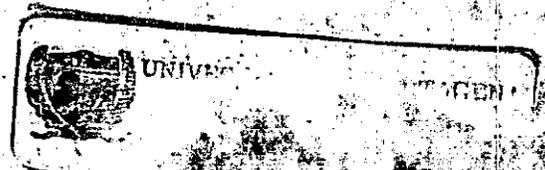
PIRAMIDE POBLACIONAL DE SAN FERNANDO

(BOLTUAR)

H. EDAD H



FUENTE: Encuesta Oct. 91



4 ANALISIS SOCIAL

4.1 La Educación

La población es uno de los pilares fundamentales para el progreso económico y social de una nación. La educación es el conjunto de conocimientos preceptos y métodos por medio de los cuales se ayuda a la naturaleza en el perfeccionamiento de las facultades intelectuales, morales y físico del hombre.

A medida que una sociedad se industrializa, la instrucción de su población se hace más compleja y se halla más relacionada con los demás aspectos de la sociedad.

De acuerdo con la tabla la educación en el área urbana cuenta con 2 institutos docentes para el preescolar, cada uno tiene una sola aula albergando un total de 39 niños; teniendo aproximadamente 19 niños en cada una y un profesor por cada aula.

72

TABLA N° 7 ESTRUCTURA DE LA EDUCACION URBANA EN SAN FERNANDO

NIVEL EDUCATIVO	POBLACION MATRICULADA	DOCENTES	AULAS	INSTITUTO DOCENTES
PREESCOLAR	39	2	2	2
PRIMARIA	377	14	7	1
SECUNDARIA	363	16	6	1
TOTAL	779	32	15	4

FUENTE: Encuesta oct 1991

En lo que respecta a la educación básica primaria en el sector urbano, cuenta con 1 escuela la cual tiene un total de 7 aulas que alojan 377 alumnos; se cuenta con 7 docentes pertenecientes al sector oficial a nivel de secundaria solo existe un instituto docente oficial con 363 alumnos matriculados el cual posee 6 aulas y funciona con 16 docentes.

En general sobre la educación podemos decir que la mayoría de las instituciones docentes presentan una planta física aceptable para la enseñanza. El problema que más las aqueja es la falta de implementos educativos como son mapas, carteleras y otro elementos que hacen más fácil la educación.

4.1.1 Nivel de Instrucción

El nivel de instrucción se refiere a los niveles de educación formal: primaria, secundaria y superior o universitaria. De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas, los niveles de educación alcanzado por la población son bajos. Si observamos la tabla N°8 notamos que del total de hombre encuestados el 49% de ellas estudio la primaria; el 27% llego al nivel de secundaria; el 2,6% realizo universitarios y tecnologicos; el 3,3% realizo otros estudio y el 15,5% no recibio ninguna instruccion.

En lo que respecta a las mujeres el 50,3% de ellas estudio primaria; el 31,5% realizo estudios de secundaria; el 2,4% realizo estudio universitario; el 3,6% realizo otros estudio y el 12% no recibio ninguna instruccion.

Como se puede observar las mujeres presentan bajos niveles de instruccion; esto se explica por la misma ideosincracia del municipio donde impera aun la costumbre que la mujer se dedique al hogar.

Del total de encuestado el 49,7% realizo estudio en primaria, el 29,4% estudio la secundaria, el 2,5% realizo

SCIB
00027765

74
 alguno estudio a nivel unversitario el 1,3% realizó estudio tecnologico, el 3,4% realizó otros estudios y el 13,7% no recibió ningún tipo de instrucción.

TABLA N° 8 NIVEL DE INSTRUCCION SAN FERNANDO BOLIVAR 1991
 SEGUN EL SEXO

NIVEL EDU.	HOMBRE	%	MUJERES	%	TOTAL	%
PRIMARIA	302	49	294	50,5	596	49,7
SECUNDARIA	167	27	183	31,5	350	29,4
UNIVERSIT.	16	2,6	14	2,4	30	2,5
TECNOLOGI.	16	2,6	0	0	16	1,3
OTROS	20	3,3	21	3,6	41	3,4
NINGUNO	94	15,5	70	12	164	13,7
TOTAL	615	100	582	100	1197	100

FUENTE: ENCUESTA DEL 1991

Lo anterior indica que el nivel de instrucción es bajo; tal vez se debe a que la población al tener pocas perspectivas laborales que exijan un alto nivel de instrucción, no se sientan motivada para estudiar bachillerato o alguna carrera universitaria; otra no estudian simplemente porque al no tener recursos económicos para poder sobrevivir tiene que dedicarse a trabajar desde muy temprana edad perdiendo poco a poco el interes por los estudios.

4.1.2.1 Indicadores del Nivel de Instrucciones 75

4.1.2.1.1 Tasa de Desviación Escolar

Podemos decir que la tasa de desviación escolar es un indicador que mide el fenómeno de abandono de los estudios por parte del alumno sobre el total de matriculado; su fórmula es la siguiente:

$$T.D.E. = \frac{\#D}{T.M.} \times 100$$

De donde:

T.D.E. = Tasa de Desviación Escolar

#D = Número de desviaciones del período

T.M. = Total matriculado en el período

En el municipio de San Fernando en el área rural no se encontraron datos estadísticos sobre desviación escolar debido a que los alumnos que asisten a las escuelas abandonan sus estudios especialmente porque no cuentan con recursos económicos para ellos y las niñas que encuentran obligaciones conyugales a temprana edad.

En la tabla N°7 que nos muestra el nivel educativo del municipio de San Fernando; encontramos la desviación; reemplazando en la fórmula:

76

$$T.D.E \frac{29}{779} \times 100 = 3,7$$

Esto significa que por cada 100 estudiantes que asisten a clase se utilizan 3,7.

4.1.2.1.2 Tasa Mortalidad Escolar.

Este indicador nos muestra la relación entre alumnos que reprobaron el año sobre el total de alumnos que asisten a clase en un período determinado. Su fórmula es la siguiente:

$$T.M.E = \frac{A.R}{A.A - A.R} \times 100$$

De donde

T.M.E : Tasa de mortalidad escolar

A.A : Alumnos asistentes del período

A.R : Alumnos reprobados del período

Reemplazando :

$$T.M.E = \frac{41}{779 - 41} \times 100 = 5,5\%$$

El anterior resultado significa que por cada 100 estudiantes que asisten a clase aproximadamente 5,5 pierden el año.

4.1.2.1.3 Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo. 77

Alfabeto es toda aquella persona de 10 años o más que en el momento de realizar las encuestas sabe leer y escribir un párrafo o trazos sencillos en su lengua interna. La tasa de analfabetismo mide el porcentaje de personas de 10 años en adelante que no sabe leer ni escribir en un periodo determinado.

TABLA Nº 9 INDICE DE ANALFABETISMO Y ALFABETISMO SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

CLASE	FRECUENCIA	%
ALFABETA	1.033	86,10
ANALFABETA	164	13,90
TOTAL	1.197	100,00

ENCUESTAS 1991.

La tasa de analfabetismo quiere decir que por cada 100 personas, aproximadamente 14 de ellos no saben ni leer ni escribir.

4.2.3 Recursos Económicos

En el presupuesto de ingresos y egresos del municipio de San Fernando para la vigilancia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992 se presentó un aporte total para

el sector salud de \$11.603.420, las cuales están repartidos de la siguiente forma:

- Pago de sueldos de personal de nómina, primas, vacaciones y cesantías por valor de \$6.357.420
- Gastos generales, como auxilios medicos, auxilios por enfermedad, auxilios familiares, formación, servicios de hospitalización por valor de \$5.246.000

Según estudios realizados por el servicio seccional de salud, este centro puede atender el 80% del total de la población del municipio lo que equivale a 8.030 personas en el año de 1991.

La siguiente tabla nos muestra el total de consultas medicas en el punto de salud. El Centro de Salud atendio a 4.970 pacientes lo que equivale el 61,85 de la población asignada. La población menor de un año y la de uno a cuatro años fueron los unicos grupos de edades que sobrepasaron la población asignada, esto nos indica que la población infantil es la mas enfermiza, mientras que la población de 15 años y 44 se mantubo por debajo de lo estimado. El municipio ademas cuenta con una pequeña farmacia que presta un regular servicio a la población.

79

TABLA Nº 10 TOTAL DE CONSULTA MEDICAS EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

GRUPOS DE EDAD	POBLACION ASIGNADA	POBLACION ATENDIDA	VARIACION	%
MENORES 1	365	630	+ 265	72,6
1 - 4	595	915	+ 320	53,7
5 - 14	1.110	420	- 690	- 37,8
15 - 44	3.230	2.120	-1.110	- 56,6
45 - 59	1.800	715	-1.085	- 39,7
60 - Más	930	170	- 760	- 18,2
TOTAL	8.030	4.970	-3.060	- 26

FUENTE : PUESTO SALUD SAN FERNANDO

La siguiente tabla nos muestra la opinión de la población del municipio de San Fernando sobre la calidad de los servicios medicos prestados por el puesto de salud del municipio.

TABLA Nº 11 CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL PUESTO DE SALUD DE SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

OPINIO	Nº	%
BUENA	35	20
REGULAR	90	55
MALO	43	25
TOTAL	168	100

FUENTE ENCUESTAS 1991.

El 55% considera que el servicio que presta el puesto de salud es regular y el 25% considera que el servicio es malo.

4.2.4 Indicadores de Salubridad

4.2.4.1 Proporción de Médicos por Pacientes.

Este indicador nos muestra la relación que existe entre el número de pacientes en un periodo determinado y el número de médicos. La fórmula es la siguiente:

$$P.M.P. = \frac{\# T_m}{\# T_p} \times K$$

De donde :

P.M.P. : Proporción de Médicos por pacientes
 # T.m : Número total de médicos en un periodo
 # T.p : Número total de pacientes en un periodo
 K : Constante que vale 1.000

Reemplazando en la fórmula:

$$P.M.P. = \frac{2}{4.970} \times 1000 = 0,40 \text{ por mil}$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes, existen 0,40 médicos para atenderlos. este indicador es muy reducido indicando un alto deficit de médicos; por esta causa muchos pacientes prefieren desplazarse hasta Mompós para ser atendidos.

Este indicador muestra la relación que existe entre el número de camas y el número de pacientes atendidos. Su fórmula es la siguiente:

$$P.C.P. = \frac{\# T.C.}{\# T.P.} \times K$$

De donde:

- P.C.P. = Proporción de camas por pacientes
- # T.C. = Número de camas en el periodo
- # T.P. = Número total de pacientes del periodo
- K = Constante que vale 1000

Reemplazando

$$P.C.P. = \frac{5}{4.970} \times 1000 = 1.006 \text{ por mil}$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes solo se cuenta con una (1) sola cama para atenderlos.

4.2.4.3 Proporción de Enfermeras por Pacientes

Muestra la relación que hay entre el número total de enfermeras y el número de pacientes en un período determinado. La fórmula es la siguiente:

$$P.E.P. = \frac{\# T.E.}{\# T.P.}$$

De donde.

P.E.P. = Proporción de enfermeras X pacientes

T.E. = Número total de enfermeras del período

T.P. = Número total de pacientes del período

K = Constante que vale 1.000

Remplazando en la fórmula:

$$P.E.P. = \frac{5}{4.970} \times 1000 = 1.006 \text{ por mil}$$

Esto quiere decir que por cada 1000 pacientes existe una enfermera para atenderlos.

4.2.4.4. Morbilidad

TABLA Nº 12 PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

CAUSAS	EIDADES			TOTAL	%
	0 - 14	15 - 59	60 - Más		
Inf. Urinaria	35	173	-	208	6,9
Inf. Diarrei	185	365	-	550	19
Parasitosis	130	-	-	130	4,3
Abrojos	35	-	-	35	1,1
INF. RESPIRAT.	385	-	-	385	12,9
POLIO	2	-	-	2	0,06
ABORTOS	-	165	-	165	5,5
FRACTURAS	-	176	-	176	5,9
HIPERTENSION	-	-	153	153	5,1
INFARTOS	-	-	13	13	0,4
OTROS	830	337	-	1.167	39,1
TOTAL	1.602	1.216	168	2.984	100,00

La anterior tabla nos muestra las causas de mortalidad en el municipio de San Fernando, basada en la información recibida en el puesto de salud. Las enfermedades que más afectan a la población son las enfermedades diarreicas correspondiente el 19% del total; afectando en mayor proporción a la población adulta. Le sigue las enfermedades respiratorias en el 12,9% del total de enfermedad, y en este caso la población afectada en la

infantil, el 39,1% se enferma por causas diferentes a las antes mencionadas. De los grupos de edades analizadas, las que presentan mayor tasa de mortalidad es la población infantil correspondiéndole el 53,6% del total; las enfermedades que más los afectan son las infecciones respiratorias.

La población que menor tasa de mortalidad presenta es la población anciana correspondiéndole solo el 5,7%. Esto nos puede indicar que la población anciana goza de buena salud o también puede ser que los ancianos al tener que depender de otras personas para vivir, no sean llevados por estos al puerto de salud cuando se encuentran enfermos y se valen de remedios caseros para curarlos.

Las cifras de morbilidad en los niños es alta en enfermedades diarreicas y respiratorias, esto puede originarse por el mismo clima del municipio y /o las calles polvorientas que ayuda a propagar las enfermedades respiratorias; el mal tratamiento de las basuras y la proliferación de moscas contribuyendo por otra parte a la propagación de la diarrea.

4.2.5 Campañas de salubridad

En el año de 1991 se han realizado en el municipio siete campañas de vacunación contra el polio a causa de dos

85

casos de polio; también se han realizado vacunaciones masivas contra el tetano, difteria y tosferina, actualmente se esta realizando una campaña para prevenir el colera; también la Seccional de Salud de Bolívar se prepara adelantar una campaña de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

TABLA N° 13 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN SAN FERNANDO BOLIVAR, 1991

VACUNAS	POLIO												DIP	
	< 1 AÑO			1 AÑO			2 AÑOS			3 AÑOS			< 1 AÑO	
DOSIS	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
PACIENT	-	-	318	-	-	33	-	-	34	-	-	-	287	226

DIA												
1 AÑO			2 AÑOS			3 AÑOS			OTROS			
1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
36	30	33	27	19	20	3	4	20	-	-	3	

BCG DOSIS UNICA				TETANO			
1	1	2	3	EMBRAZADAS		OTROS	
1	1	1	1	1	2	1	2
204	26	-		212	213	678	844

FUENTE: SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE BOLIVAR

36

4.3 LA VIVIENDA

La vivienda es el espacio separado o independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

La vivienda constituye un elemento fundamental en la vida del hombre. Es bien económico por la trascendencia en el desenvolvimiento de la vida diaria de un individuo y no se puede considerar solamente como algo físico, sino también como el medio en cual el ser humano trata de satisfacer sus necesidades tanto físicas como psicológicas y sociales, propiciando así el bienestar del individuo.

La vivienda constituye una de las necesidades primordiales del hombre, y está condicionada por el medio geográfico, el nivel de vida, el grado de civilización e incluso por el sistema político.

4.3.1 Condiciones de la vivienda

4.3.1.1 Materiales de los pisos

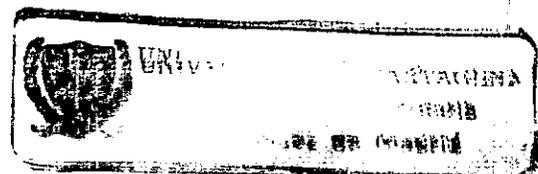
TABLA N° 14 MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS SAN
FERNANDO BOLIVAR

MATERIAL	N°	%
CEMENTO	91	54,2
BALDOSA	7	4,2
TIERRA	70	41,6
TOTAL	168	100

FUENTE: ENCUESTA OCT-1991

Como se puede observar en la tabla anterior, el material predominante es el cemento que corresponde al 54,2% del total de vivienda encuestadas; seguidas de los pisos de tierra con el 41,6% y con pisos de baldosas 7 que corresponde al 4,2% del total.

4.3.1.2 Materiales de las paredes



88

TABLA N° 15 MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES SAN
FERNANDO BOLIVAR 1991

MATERIAL	N°	%
BLOQUES	42	25
BAHAREQUE	91	54,2
MADERA	35	20,8
TOTAL	168	100

FUENTE: ENCUESTA OCT 1991

El material predominante de las paredes de las viviendas es el bahareque, ya que del total de vivienda encuestadas del 1991 tenían sus paredes construidas de bahareque lo que representa el 54,2% del total; las viviendas con paredes de bloque o ladrillo fueron 42 representando el 25% del total.

Mientras que 35 viviendas tenían paredes de zinc y madera representando estos el 20,8% del total.

4.3.1.3 Material de los techos

TABLA N° 16 MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS
SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

MATERIAL	N°	%
ETERNIT	73	43,5
PALMA	66	39,3
ZINC	25	14,9
TEJA	4	2,3
TOTAL	168	100

FUENTE: ENCUESTA OCT 1991

El material predominante de los techos es el de eternit, ya que de las 168 viviendas encuestadas 73 de ellas tenían techos de eternit lo que equivale al 43,5% del total; seguido de las viviendas con techo de palma con un 39,3% del total y las viviendas con techos de zinc representan el 14,9% del total; las viviendas con techos de teja son pocas esto se ve claramente en los resultados de las encuestas donde solo el 4% tienen techo de teja.

4.3.1.4 Servicios de la vivienda

El municipio de San Fernando no presta un buen servicio de acueducto; es así como de las encuestas realizadas gran parte de estas obtienen el agua de los rios y

90
 aljibe. Otro obtienen el agua potable de la tubería del acueducto. La electricidad es un servicio que se presta en óptimas condiciones, ya que el municipio recibe el servicio en un 100%. El servicio telefónico domiciliario no existe, al igual que el alcantarillado y el servicio de recolección de basuras.

TABLA Nº 17 ELIMINACION DE EXCRETAS SAN FERNANDO BOLIVAR

FORMA	Nº	%
LETRINA	42	25
INODORO	98	58,3
OTROS	28	16,7
TOTAL	168	100,00

La manera en que la población elimina sus excretas lo podemos observar en la Tabla Nº 17 ; por ella nos damos cuenta que la mayoría de las viviendas utilizan el inodoro el cual está conectado a un pozo séptico donde guardan depositados los excrementos, este método se utiliza más en el área urbana que en el área rural. Del total de viviendas encuestadas el 58,3% utiliza el inodoro conectado a la poza séptica; el 25% utiliza letrinas y el 16,7% se vale de otras formas para eliminar las excretas.

4.3.1.5 Distribución de la vivienda

91

TABLA Nº 18 DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

DISTRIBUCION	TIENEN	%	NO TIENEN	%	TOTAL	%
SALA INDEPEN.	115	68,4	53	31,6	168	100
SALA COMEDOR	103	61,3	65	38,7	168	100
SALA CUARTO	30	18	138	82	168	100
SALA COCINA	12	7,2	156	92,8	168	100
CUARTOS INDEP.	148	88	20	12	168	100
COCINA INDEP.	125	74,4	43	25,6	168	100
COMEDOR INDEP.	130	77,3	38	22,7	168	100
PATIO	145	86,3	23	13,7	168	100
COMEDOR-COCIN	18	10,8	150	89,2	168	100

FUENTE : ENCUESTAS Diciembre 1991

Si observamos la Tabla anterior el 88% de las viviendas encuestadas tienen cuartos independientes.

Existen también muy poca preferencia por construir la vivienda con una sola cocina presentando el menor porcentaje de solo el 7,2%. El 74,4% tienen su vivienda con cocina independiente y el 86% posee su vivienda con patio.

92

4.3.2 Indicadores Habitacionales

4.3.2.1 Número de Hijos por Familia

TABLA Nº 19 NÚMERO DE HIJOS POR FAMILIA SAN FERNANDO BOLIVAR 1991.

FAMILIA	HIJOS	TOTAL
0	0	0
26	1	26
25	2	50
34	3	102
49	4	196
28	5	140
21	6	126
17	7	119
8	8	64
10	9	90
218		913

FUENTE : ENCUESTAS Diciembre 1991

La fórmula para saber el promedio de números de hijos por familia es la siguiente:

$$N.H.F = \frac{\# H}{\# F}$$

93

De donde :

N.H.F : Número de hijos por familias

H. : Número de hijos

F. : Número de familias

Remplazando

$$N.H.F = \frac{913}{218} = 4,1 = 4$$

De acuerdo con ese resultado en el municipio de San Fernando toda familia tiene aproximadamente 4 hijos, promedio bastante elevado si miramos las condiciones en que se encuentra el municipio por lo tanto es bueno que se lleven a cabo campañas de planificación familiar.

4.3.2.2 Número de familias por viviendas

TABLA Nº 20 NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDAS. SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

FAMILIAS	VIVIENDAS	%	TOTAL
1	128	76,2	128
2	30	17,8	60
3	10	6,0	30
TOTAL	168	100,00	218

FUENTE ENCUESTA 1991

94

Del total de viviendas encuestadas 128 de ellas albergan en su interior una sola familia lo que equivale el 76,2% del total; 30 viviendas alojan en su interior a dos familias lo que corresponde el 17% y solo el 6% albergan a tres familias, en promedio habitan 1,29 familias por viviendas.

4.3.2.3 Número de personas por vivienda

TABLA Nº 21 NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA. SAN FERNANDO BOLIVAR 1991

PERSONAS	VIVIENDAS	%
1 - 3	31	18,5
4 - 7	90	53,5
8 - 11	42	25,0
11 - Más	5	3,0
TOTAL	168	100

FUENTE : ENCUESTAS 1992

La anterior tabla nos muestra la concentración de personas por vivienda. Del total de 168 viviendas el 53,5% alojaban en su interior de 4 - 7 personas; seguidas de las viviendas que concentran de 8 a 11 personas con un 25% el porcentaje más bajo lo presentaron las viviendas que alojaban de 11 y más personas. Con



95

base en esto podemos decir que existe una alta concentración de personas por viviendas; esto se presenta porque las familias tienen muchos hijos y muchos de muchos de los cuales al casarse siguen viviendo con los padres.

4.3.2.4 Número de Alcobas por Vivienda

TABLA Nº 22 ALCOBAS POR VIVIENDAS SAN FERNANDO BOLIVAR

FAMILIAS	VIVIENDAS	%	TOTAL
1	23	13,7	18
2	70	41,6	140
3	39	23,2	117
4	29	17,2	116
5 y Más	7	4,3	60
TOTAL	168	100,00	451

FUENTE : ENCUESTAS Diciembre 1991

El 41,6% de las viviendas encuestadas tienen dos habitaciones y el 23,2% tienen tres habitaciones; si comparamos el primer valor con el literar nos damos cuenta que la mayoría de las viviendas cuentan con dos habitaciones donde deberan dormir en promedio de 4 a 7

96

personas. El 13,7% de las viviendas tienen una sola alcoba y solo el 4,3% tienen cinco y más alcobas. Encontramos desproporción en este aspecto en el sentido de que varias casas tenían más de tres alcobas y solo vivían dos personas, mientras que había casa que tenían solo dos alcobas para cinco personas y más.

4.3.3 Tenencia de la vivienda

TABLA Nº 23 TENENCIA DE LA VIVIENDA. SAN FERNANDO BOLIVAR

FAMILIAS	VIVIENDAS	%
PROPIA	152	90,4
ARRENDADA	10	6,0
PRESTADA	6	3,6
TOTAL	168	100,00

La forma de la tenencia de la vivienda que predominaba en San fernando es la propia que según las encuestas le corresponde el 90,4% del total de viviendas segunda por la tenencia arrendada con un 10% y por último con un 6% la tenencia prestada. Por fuentes diferentes a las encuestas urbanas del municipio se encontraban tierras invadidas donde se han construido viviendas.

4.4 PLANES DE VIVIENDA

El INURBE tiene proyectado la construcción de 50 nuevas viviendas, para este fin aportarán \$37.500.000; el municipio donará el terreno y sector privado ayudará con la arena y el triturado. en lo que respecta a la mano de obra será la misma comunidad asesorada por los ingenieros del INURBE.

La Alcaldía Municipal de San Fernando de acuerdo al nuevo regimen municipal, tiene que ceder el 0,5% de los recursos provenientes del IVA para planes de vivienda lo que equivale a \$1.345.208

5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

5.1 POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

La población en edad de trabajar se divide en población económicamente activa (P.E.A) y población económicamente inactiva (P.E.I).

La población económicamente activa (P.E.A) comprende el segmento de la población de 19 años en adelante que desarrolla una actividad determinada en el período de referencia del estudio; así como aquellos que durante la semana anterior a la encuesta estuvieron buscando algún trabajo o que teniendo empleo no trabajaron en la semana de referencia de la encuesta.

La P.E.I comprende aquel segmento de la población de 12 y más años que no participaron en la producción de bienes y servicios que no necesitan o que no están en condiciones de realizar una labor remunerada.

5.1.1 Población Económicamente Activa

En la siguiente tabla se muestra la P.E.A según rama de actividad económica, edad y sexo masculino. se puede notar que la mayor parte de la población masculina ocupa está concentrada en la rama de la agricultura con un 51,9% del total, seguida de los empleados; con el 13,5% esto quiere decir que la mayor parte de los ingresos provienen de la agricultura. La población masculina perteneciente al grupo de edad de 21 a 35 años es la más afectada por el fenómeno del desempleo con el 27,6%, la actividad de menor participación es la comercial, esto obedece a que la gran mayoría de estas actividades se realizan en Mompós, el centro de comercialización más cercano. Ver tabla Nº 24

TABLA Nº 24 P.E.A SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA SEXO MASCULINO Y GRUPO DE EDAD

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	EDADES					TOTAL	%
	12-20	21-35	36-50	51-60	61-Más		
EMPLEADO	2	19	12	19	-	52	13,5
COMERCIANTE			2	1		3	0,78
AGRICULTOR	15	38	102	29	15	199	51,95
PESCADOR	-	12	5	3	-	20	5,2
OBRERO	-	1	2	-	-	3	0,78
DESEMPLEADO	10	40	12	18	26	106	27,6
OTROS							
TOTAL	27	110	135	70	41	383	100
%	7,05	28,7	35,24	18,27	10,7	100	

FUENTE : ENCUESTAS DIC 91

De acuerdo con los datos de la Tabla Nº 25 la mayor parte de la P.E.A femenina se encuentra dedicada a las labores domésticas, el 62% del total, el 16,1% son empleadas, seguidas de las desempleadas con 15,6%. el grupo de edad que más se ve afectado por el fenómeno del desempleo es el de 21 a 35 años.

TABLA Nº 25 P.E.A SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEXO FEMENINO Y GRUPO DE EDAD

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	EIDADES					TOTAL	%
	12-20	21-35	36-50	51-60	61-Más		
EMPLEADO	2	19	12	19	-	52	13,5
COMERCIANTE			2	1		3	0,78
AGRICULTOR	15	38	102	29	15	199	51,95
PESCADOR	-	12	5	3	-	20	5,2
OBRAERO	-	1	2	-	-	3	0,78
DESEMPLEADO	10	40	12	18	26	106	27,6
TOTAL	25	113	101	31	41	311	100
%	8	36,3	32,5	10	13,2	100	

FUENTE : ENCUESTAS DIC 91

La Tabla Nº 3 muestra la P.E.A según rama de actividad económica en la cual el 31,7% se encuentra dedicada a los servicios domésticos, el 17% se halla desempleada, convirtiéndose el fenómeno del desempleo en un problema grave que afronta la población de San Fernando, reflejo de la situación económica del país en general; el 17% se encuentra empleado y el 16,1% se dedica a actividades agrícolas. Ver Tabla Nº 26

TABLA Nº 26 P.E.A SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

p2

5.1.2 Población Económicamente Inactiva

La P.E.I de San Fernando según rama de actividad económica, sexo masculino y edad se dedica más que todo a los estudios representando el 93,7%. De esta cifra los grupos de edades más representativos son los de 12 a 15 años, ya que están en la edad escolar; el 6,3% de la P.E.I masculina viven de una renta. Ver Tabla Nº 27

TABLA Nº 27 P.E.I SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEXO MASCULINO Y EDAD

ACTIVIDAD	EDADES						total	%
	12-15	16-20	21-35	36-50	51-60	60y más		
HOGAR								
ESTUDIANTE	78	46	11				135	93.7
RENTISTA					9		9	6.3
TOTAL	78	46	11		9		144	100.0

FUENTE : Encuesta diciembre 1991

La Tabla Nº 27 nos muestra la P.E.I femenina donde el 62,9% de ella se dedica a actividades del hogar y el 37,1% se dedica a los 20 o 21 años, ya que primero prefieren estudiar la primaria y si les es posible estudiar el bachillerato antes de casarse y convertirse en amas de casas. Ver Tabla Nº 28

TABLA Nº 28

103

ACTIVIDAD	EDADES						total	%
	12-15	16-20	21-35	36-50	51-60	60y más		
HOGAR		6	62	58	24	30	180	62.9
ESTUDIANTE	61	44	14				119	37.1
TOTAL	61	50	76	58	24	30	299	100.0

FUENTE: Encuesta diciembre 1991

5.1.3 Indicadores de la Base Económica

5.1.3.1 Tasa de Desempleo

Esta tasa relaciona el número de personas desocupadas con el total de la P.E.A. Multiplicado por una constante igual a cien. Su fórmula es la siguiente:

$$T.D. = \frac{D}{P.E.A} \times 100$$

T.D. = Tasa de Desempleado

D = Nº de personas Desocupadas

P.E.A = Población Económicamente Activa

Remplazando valores en la fórmula tenemos:

$$T.D. = \frac{102}{606} \times 100 = 16,83$$

104
 La Tasa de Desempleo del municipio de San Fernando es del 16,83%, es decir, que por cada cien personas que pertenecen a la P.E.A, 17 de ellas se encuentran sin empleo, por lo tanto se ven marginados del proceso productivo del municipio.

5.1.3.2 Tasa Bruta de Participación

Muestra la relación existente entre la P.E.A y la población total, multiplicada por cien. su fórmula es la siguiente:

$$T.B.P = \frac{P.E.A}{n} \times 100$$

Donde:

T.B.P = Tasa Bruta de Participación
 P.E.A = Población Económicamente Activa
 n = Población total de la muestra

Remplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$T.B.P = \frac{606}{1.184} \times 100 = 51$$

Esto significa que el 51% de la población del municipio

105

de San Fernando se encuentra en perfectas condiciones para trabajar.

5.1.3.3 Ingreso Percapita

El ingreso tiene gran importancia, ya que se constituye en un factor fundamental en la dinámica de la actividad económica y es un agente impulsor del complejo estructural que activa la demanda de bienes y servicios que a su vez dinamiza los sectores productivos de la economía.

El ingreso percápita muestra el ingreso mensual por persona y su fórmula es la siguiente:

$$I.P = \frac{It}{n}$$

De donde :

I.P = Ingreso Percápita

It = Ingreso total

n = Población total de la muestra

Remplazando tenemos:

$$I.P = \frac{12.842.335}{1.184} = \$10.846$$

El ingreso mensual por persona en el municipio de San Fernando es de \$10,846 menor que el salario mínimo actual.

5.1.3.4 Ingreso por familia

El ingreso es uno de los determinantes de la categoría que la familia va a ocupar dentro de sociedades como la muestra.

El ingreso familiar muestra cual es el ingreso para cada familia en el municipio. Su fórmula es la siguiente:

$$I.P.F = \frac{It}{NOF}$$

De donde :

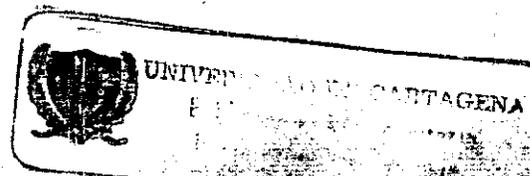
I.P.F. = Ingreso por Familia

It = Ingreso total

NOF = Número de Familia encuestadas

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$I.P.F = \frac{12.842.335}{168} = \$76.442$$



07

El ingreso mensual por familia es de \$76.442 siendo este ingreso muy bajo si tenemos en cuenta que el número de personas por familia es alto, existiendo familias con más de nueve personas que dependen del mismo ingreso.

5.1.3.5 Gasto por Familia

Muestra el gasto mensual por familia. su fórmula es la siguiente:

$$G.F = \frac{G.T}{NOF}$$

De donde :

G.F = Gasto por Familia

G.T. = Gasto Total de las familias encuestadas

NOF = Número de familias encuestadas

Reemplazando tenemos :

$$G.F = \frac{12.842.335}{168} = \$76.442$$

El gasto mensual por familia es de \$76.442.

5.1.3.6 Ahorro Familiar

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la población del municipio, los ingresos son insuficientes para permitirles dedicar una parte al ahorro, ya que la totalidad de estos son destinados a cubrir gastos de alimentación, educación, servicios públicos, etc. Matemáticamente lo comprobamos con la siguiente fórmula :

$$A = I - E$$

De donde

A = Ahorro mensual

I = Ingreso mensual

E = Egresos mensuales

Reemplazando en la fórmula se obtiene:

$$I = 12.842.335 - 12.842.335 = 0$$

5.2 EL SECTOR PRIMARIO

Contiene a todos los recursos naturales con que cuenta un sistema económico para el desarrollo de las actividades

de producción.

109

Los recursos naturales están constituidos por el suelo y la parte explotable del subsuelo, las tierras de pastoreo y de cultivo, los recursos hídricos, el clima mismo y el índice pluviométrico.

La disponibilidad de los recursos naturales no depende únicamente de las cantidades físicas disponibles de los mismos, sino también de otros factores que permiten su mejor aprovechamiento, tales como el nivel de conocimientos tecnológicos, la disponibilidad de los recursos de capital, etc.

Del sector primario se extraen los elementos que permiten la continuidad de la especie humana; los bienes producidos para la satisfacción de las necesidades se originan de este sector.

5.2.1 La Agricultura

El sector agrícola históricamente ha representado una pieza fundamental en la economía nacional, y su contribución al proceso de desarrollo es múltiple; provee los alimentos que demandan los centros urbanos, así como la materia prima que utiliza el sector manufacturero,

genera las divisas que requieren otros sectores de la economía y proporciona medios de vida e ingresos para más de la tercera parte de la población colombiana.

La Tabla Nº 29 muestra el área sembrada, la producción física y el rendimiento por cultivo. Podemos observar que la yuca es el producto básico de la dieta alimenticia del municipio. Generalmente es cultivada por pequeños productores en forma intercalada con otros productos. En la actualidad se siembran 210 hectareas que representan el 42% del área cultivada con un rendimiento de 14.762 Kg por hectarea, lo que indica la gran cantidad de yuca que se produce en San Fernando.

En el municipio no existen sistemas de riego. en cuanto al almacenamiento este no es realizado por el cultivador, debido a que el producto en mención es altamente perecedero y por no contar con la infraestructura adecuada para tales efectos.

TABLA Nº 29 LA ECONOMIA CAMPESINA

ACTIVIDAD	AREA SEMBRADA HAS	%	PRODUCCION Ton. Kg	%	RENDIMIENTO Kg/Ha
PLATANO	18	3,6	67,000	1,3	3,722
CAÑA	22	4,4	100,000	1,9	4,545
CITRICOS	70	14,0	1.500.000	28,8	21,429
COCO	14	2,8	67.000	1,3	4.786
MAIZ	150	30	300.000	5,8	2,000
YUCA	210	42	3.100.000	1,9	4,545
OTROS	16	3,2	66.000	1,3	-
TOTAL	500	100	5.200.000	100	

FUENTE : CAJA AGRARIA - BOLIVAR

El maíz es el segundo producto que más se cultiva en el municipio de San Fernando debido a su alto valor nutritivo, su gran rendimiento en la producción, a su facilidad de cultivar y a su rápida cosecha. En el municipio se siembra y se recoge dos cosechas de maíz al año; una que se siembra en abril y se recoge en julio y la otra se siembra en septiembre y se recoge de diciembre a enero.

En el municipio se siembra 150 hectareas, representando el 30% del área cultivada y con un rendimiento de 2.000

Kg/Ha el cual depende directamente del regimen de las lluvias, primero porque no se utiliza ninguna técnica y pocos fertilizantes y segundo porque no hay canales de riego para el sostenimiento del cultivo.

La mayor parte de la producción de maíz se destina al consumo interno de la población y el resto es vendido a los intermediarios.

Los cítricos; en los últimos años el municipio de San Fernando ha alcanzado un puesto importante en la producción de cítricos, representando el 14% del área sembrada (70 Has) con una producción de 150.000 Kgs y un rendimiento de 21.429 Kg/Ha. Dentro de este subsector sobresale la naranja, podría ser el cultivo más representativo del municipio, pero no lo es debido a que para producirlo tiene un proceso un poco más largo que el maíz y además porque las tierras no son lo suficientemente adecuadas para este cultivo, sin embargo, es el producto que más sale al mercado por ser este cítrico la base o materia prima para la elaboración de otros productos manufacturados como gaseosas, jugos, concentrados, etc.

Otros cultivos que se encuentran en escala inferior a los anteriormente citados son: caña panela, plátano, coco, arroz, etc. Los detalles de cada uno de estos productos

en cuanto al área sembrada, producción y rendimiento los podemos observar en la tabla anterior.

La mayoría de las actividades agrícolas en el municipio de San Fernando se realizan en forma rudimentaria, ya que no ha sido posible impulsar el uso de la técnica en forma total.

El campesino de San Fernando posee muy pocos conocimientos sobre lo que es el uso adecuado de los suelos y es así como aún utilizan el método de quema y pica de monte para la preparación de la tierra. Las herramientas que se utilizan para la producción son: machete, palas, azadón, barretón, pico, hacha, etc.

5.2.2 La Ganadería

La actividad está íntimamente ligada a la agricultura, por su vinculación a las actividades del campo y de la tierra, igualmente por tener puntos idénticos como son: la fertilidad del suelo y climatología, factores estos que determinan la prosperidad agropecuaria. En cuanto a los lugares específicos del municipio donde se lleva a cabo esta actividad, podríamos decir que no hay lugares definidos para esta labor.

El sector ganadero a pesar del desestímulo en los precios y mercado, así como los elevados intereses y altos costos de los insumos, representa el renglón más importante en la economía del municipio de San Fernando; es así como de las 35.000 hectáreas de superficie del municipio, 22.000 se dedican a la actividad ganadera, representando el 62,9% de la extensión territorial de San Fernando.

La ganadería se clasifica en ganadería bovina, porcina, ovinas, caprina, mular, caballar y otras especies menores. De estas especies la más importante es la ganadería bovina por su gran aporte a la economía del municipio, las demás desempeñan funciones complementarias en menor escala.

La principal raza de ganado que se cria es la cebú, la cual se cruza con pardo suizo, criollo, etc. El objetivo de los anteriores cruces es el de alcanzar una especie que se caracterice por una buena producción de carne y leche, ya que el propósito de la explotación ganadera en esta región es el de doble utilidad. (Ver tabla N° 30).

115

TABLA N° 30 POBLACION BOVINA Y AREA DE PASTOREO EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO

CLASES DE	GANADO DE DOBLE PROPOSITO						TOTAL	
	MILES CABEZA	MILES PASTO	%	CAPACIDAD CARGA	cab MILES	%	PASTO MILES	%
NATURAL	5,0	5,0	22,7	5	1	13,4	5	22,7
MEJORAD	32,3	17,0	77,3	32,3	19	86,4	17	77,3
CORTADO	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	37,3	22,0	100	37,3	20	100	22	100

FUENTE: Caja Agraria- Dpto de Bolívar.

Como se puede apreciar en la tabla N° 30 los pastos que dominan en el municipio son los pastos naturales, que se localizan en playones y tierras bajas, representando el 22,7% del total de tierras destinada a la ganadería y donde pastan 5.000 cabezas de ganado, lo que muestra una capacidad de carga de una cabeza de ganado por hectarea. Los pastos mejorados representados en guinea, angliton, jaragua, cocullo, canutillo, etc; los cuales constituyen el 77,3% de las tierras destinadas a la ganadería y donde se localizan 32.300 cabezas de gando alcanzando una capacidad de carga de 1,9 cabezas por hectarea.

En el municipio de San Fernando se dan basicamente dos tipos de explotación ganadera, la ganadería extensiva y

la ganadería intensiva. La primera se caracteriza por la posesión de grandes extensiones de tierra en la cual el número de cabezas de ganado es muy reducido, lo que conlleva a una inadecuada explotación de la tierra, este tipo de explotación es la que predomina a lo largo y ancho del municipio. La intensiva se caracteriza generalmente por poseer una capacidad de carga optima, o sea, la de tener un número de cabezas de ganado por hectarea elevado lo que conlleva a una eficiente explotación de las tierras.

Además del predominio de la explotación ganadera en forma extensiva, hay que agragar el traslado del ganado de un lugar a otro de acuerdo a la estación climática, lo que ocasiona un bajo rendimiento en la ganadería.

Otros factores que también limitan el desarrollo de la ganadería en el municipio han sido en incremento del abigeato, la inseguridad y la no existencia de un mercado estable, tanto en precios como en distribución de mercado.

La situación sanitaria es bueno mencionarla como factor limitante, ya que en el municipio se presenta con relativa frecuencia enfermedades infecciosas como brucelosis, aftosa, septicemia, hemorrajica, carbón sintomático y bacteriano, etc. Estas enfermedades a

menudo ocasionan perdida importantes al ganadero, ya que se carece de personal profesional capacitado en esta área, como son: Veterinarios, Zootecnistas, oficina del I.C.A., Caja Agraria, Fondo Ganadero, etc. Por lo tanto el ganadero debe trasladarse a Mompós en busca de estos servicios lo cual les resulta demorado y costoso.

5.2.3 La Pesca

La actividad pesquera en San Fernando se está llevando a cabo en forma irregular, ya que la forma de explotación o extracción de los peces del río, cienagas y caños se realiza de manera tradicional, o sea, que no hay intensidad ni técnicas en esta actividad y esto se debe a que los implementos utilizados en la pesca son obsoletos. Los elementos o herramientas que se utilizan para la pesca son: la atarralla y el cordel.

La actividad pesquera se ve afectada por la falta de una infraestructura física y de apoyo a la comercialización que permita un manipuleo adecuado del producto desde las jornadas productivas a los sitios de venta, lo que obliga al pescador a vender el producto a precios muy por debajo del precio real con grandes margenes de pérdidas, esto conlleva al pescador a tener que dedicarse a actividades agrícolas para tratar de obtener ingresos adicionales que

118

le permitan su subsistencia, ya que con la sola actividad de la pesca es imposible.

En el municipio de San Fernando los pescadores no están organizados, por que sería difícil en este momento precisar estadísticamente cual es su producción anual.

Ciertas especies de peces que son extraídos en forma tradicional son comercializados en Mompos y Magangué, estos centros por su mayor población representan una mejor plaza para el producto y por ende un mejor precio para el pescador. Dentro de las variedades comercializadas tenemos: el bagre, el bocachico y el róbalo.

5.2.4 Comercialización de la Producción

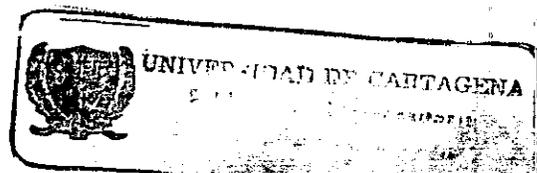
La comercialización es en términos generales el proceso necesario para mover los bienes en el espacio y en tiempo, del productor al consumidor final.

Los diagnósticos actuales sobre la producción agrícola y la oferta de alimentos en el país, como componente del sector agrario en general, coinciden en identificar la deficiente comercialización de los mismos, como uno de los principales problemas que obstaculizan su desarrollo.

Por ello consideramos importante conocer los mecanismos que utilizan los productores para la comercialización de la producción destinada a la venta, pues no deja de ser interesante que mecanismos se establezcan para tal cometido, teniendo en cuenta que la mayor parte de la producción se destina al consumo de la unidad familiar.

Podemos destacar como los principales canales de comercialización de los productos agrícolas que se presentan en San Fernando, la de comercio al por mayor y la de comercio al por menor. Por el primero de ellos se entiende la acción de comprar a los productores y vender a los detallistas. El comercio al por menor es la venta de bienes preparados para el consumo final o para uso de los consumidores privados, normalmente en tiendas y kioscos parados de mercado o la venta ambulante. Siendo esta última forma de comercialización la más utilizada en el municipio, debido a que gran parte de la producción se destina al consumo familiar quedando pequeños exedentes que se venden dentro del municipio, tal es el caso de la yuca que por ser un producto muy voluminoso su comercialización se da en forma particular, distribuyéndose en los corregimientos del municipio.

Dentro de la comercialización al por mayor se destaca el maíz, producto este que da mayores utilidades pero su



120.
cultivo es más arriesgado y exige circunstancias muy favorables.

Los canales de distribución utilizados para el comercio del maíz son: Agricultor-Mayorista o Agricultor-Mayorista-Minorista y muy pocas veces cuando la cosecha es pequeña se presentan los siguientes canales de comercialización: Agricultor-Minorista o Agricultor-Consumidor Final. Cabe anotar que los pocos productos que se comercializan al por mayor, su zona de mercadeo básicamente es Mompós y Magangué.

Dentro de los factores que dificultan la comercialización de la producción hacia los centros de consumo más importantes se destaca el transporte; ya que no existen suficientes vías de comunicación, ni los medios adecuados tanto para transportarlo como para almacenarlo, lo que obliga a venderlo a los que recogen directamente de la zona de producción para negociarlo en los centros de consumo. La naraja, por ejemplo, presenta un alto costo de comercialización por el transporte interno y externo. Debido a que no existe infraestructura de almacenamiento, hay gran número de intermediarios y un mal manejo del producto, lo que conlleva a que el consumidor lo reciba en mala calidad y presentación.

121.

6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

La administración municipal es aquella que organiza, ejecuta, vigila que se cuiden los intereses públicos y demás, en procura del bienestar de la comunidad.

La jefatura de la administración municipal es ejercida por el alcalde con la participación de la respectiva corporación administrativa.

Según el artículo 314 de la constitución política de 1991 y enfatizado lo establecido por el artículo 201 de la anterior constitución (1886), cada municipio tendrá un alcalde elegido popularmente para un período de tres (3) años, no reelegible para el período siguiente, que será jefe de la administración local y representante legal del municipio. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 315 de la nueva constitución, son deberes del alcalde los siguientes aspectos.

- Cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los

122

decretos del gobierno, las ordenanzas y los acuerdos del consejo.

- Conservar el orden público en el municipio de conformidad con la ley, las instrucciones, y órdenes que reciba del presidente de la república y el respectivo gobernador.

- Dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente, nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia, a los directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

- Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales de conformidad con los acuerdos respectivos.

- Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos, y lo demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

123

- Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.
- Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversiones y el presupuesto.
- Los demás que la constitución y la ley le señalen.

La administración en San Fernando se ha ejercido hasta el momento en aceptables condiciones tanto políticas como sociales.

6.1 REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

LAS LEYES 22 de 1985 y la ley 11 de 1986 y los decretos dictados en la primeramente citada fortalecen la autonomía de los departamentos y municipio y modernizan sus instituciones jurídico administrativas en lo que tiene que ver con su organización y funcionamiento y erradican prácticas indebidas y abusos en virtud del alcance moralizador de varios de sus preactos, todo con el propósito de permitirles las obras que le corresponden y que la comunidad espera de ellos.

12A

La ley 11 - 86 por la cual se dicta el estatuto básico de la administración municipal, se ordena la participación de la comunidad en el manejo de asuntos locales.

Los municipios podrán ser delegatarios de la nación, de los departamentos y sus entidades descentralizadas para la atención de funciones administrativas, la prestación de servicios y ejecución de obras. La comunidad participará con juntas de acción comunal, la defensa civil, sociedades de mejoras etc.

6.2 DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Las dependencias municipales son:

- El gobierno municipal: el Alcalde, un secretario general, un mensajero y un citador del juzgado.
- El consejo municipal: Un contralor y un auxiliar contable.
- Personería municipal: un personero y un secretario.
- Hacienda : un tesorero, un oficial de catastro y recaudador de impuestos.
- Inpecciones : una inspección central y especializada

con un inspector y un secretario.

- Secretaría de Bienestar comunitario : de la cual hace parte la unidad de educación, de cultura y la unidad de deportes.
- Entidad de caracter departamental y nacional : Juzgado promiscuo municipal, registrador municipal y la notaria principal.

6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

6.3.1 Los ingresos municipales.

Para el período del primero de enero de 1991, el 31 de agosto de 1991 los ingresos recaudados ascendieron a \$152.898.676 incrementandose en \$59.673.594.00

En el último período los ingresos corrientes se incrementaron en \$1.844.250.00 o sea, en un 19% representando el 7.54% del total de los ingresos. De estos ingresos corrientes los que más aportan son los ingresos tributarios que aumentaron en \$1.850.000.00 o sea, el 22.5% y representan el 87.07% del total de los ingresos corrientes.

COMPOSICION FISICA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO
BOLIVAR 1990- 1991 (MILES PESOS)

CONCEPTO	1990	%	1991	%	VARIACION	%
INGRESOS						
I. INGRESOS COTES.		100		100		
A. In, tributarios	8'280.000	84.56	10'050.000	87.07	1'050.000	22.5
B. Imp, tributarios	1'322.000	13.64	1'272.500	11.05	49.500	-3.74
C. Ing. no tributa.	175.000	1.80	210.750	1.88	43.750	25.00
TOTAL.....	9'697.000	10.4	11'541.250	7.54	1'044.250	19.00
II. Renta ocacio.	375.000	0.4	460.750	0.38	93.750	25.00
III. R. contractua.	100.000	00.1	125.000	0.08	25.000	25.00
IV. Aportes y aux	300.000	0.3	200.000	0.13	100.000	33.3
V. Partic. IVA	71'902.114	77.1	120'066.576	84.29	56'946.462	79.2
VI. Servicios	50.000	00.05	60.000	0.03	10.000	20
VII. Rtas varias	50.000	0.05	70.000	0.04	20.000	40
VIII. Prev. social	1'463.600	1.56	2'662.100	1.74	1'198.500	81.9
IX. Debido cobrar	9'007.360	9.73	8'705.000	5.70	-302.360	4.4
X. Ing. capital	200.000	0.21	200.000	0.15	- 0 -	- 0 -
TOTAL INGRESOS	93'225.002	100	152'098.676	100	59'673.594	64

CONCEPTO	1990	%	1991	%	VARIACION	%
EGRESOS		100		100		
FUNCIONAMIENTO SERV. PERSONALES	35'335.588	67.87	55'721.250	66.44	28'385.750	57.7
GASTOS GENERALES	18'230.888	19.42	18'154.838	21.64	7'924.831	77.5
TRANSFERENCIAS	7'134.848	13.53	9'998.568	11.92	12'856.528	48
TOTAL FUNCIONAMIENTO	52'699.548	56.52	83'865.849	54.85	31'166.389	59
INVERSION	48'525.542	43.47	69'832.827	45.15	28'587.285	78.3
TOTAL EGRESOS	93'225.882	100	152'898.676	100	59'873.594	64
PERDIDAS Y GANANCIAS						

fuentes: Banco de datos gobernacion de Bolivar

En el ítem de las participaciones del IVA fue el que mayor variación presentó, ya que se incrementó en \$56.964.462.00 o sea, el 79.2% representando el 84.29% del total de los ingresos municipales.

Las rentas ocasionales y rentas contractuales no presentaron mayor variación, ya que sus incrementos no fueron mayores y representan el 0.38% del total de los ingresos.

6.3.2 Los egresos del municipio están conformados por los egresos de funcionamiento, de inversión y el servicio de la deuda.

De estos tres renglones el más alto es el gasto de funcionamiento que representa el 54.85% de los egresos, además, estos se incrementaron en \$31.166.308.00 con respecto a 1990.

Las inversiones se incrementaron en \$28.507.285 lo cual representan un incremento de este rubro del 70.3% con respecto al año de 1990.

En lo que respecta al servicio de la deuda no se tienen informaciones de los años 1990 y 1991, ya que los compromisos que se tenían con la caja Agraria se

129

cancelaron.

En términos generales los egresos se incrementaron con respecto al año 1990 en un 64% presentándose incrementos mayores en los servicios personales del 66.44% correspondientes a los gastos de funcionamiento.

6.4 PLANEACION

6.4.1 El Plan de Inversiones.

El concejo municipal de San Fernando aprobó el día 3 de agosto de 1991, el plan de inversiones para el período de 1992, con recursos provenientes del IVA y los detalló en la siguiente forma:

SECTOR URBANO

- | | | |
|-------------|--|--------------|
| Programa 1. | Construcción, remodelación y mantenimiento de acueducto y alcantarillado | \$ 5.000.000 |
| Programa 2. | Construcción, mantenimiento y dotación de puecos de salud | 5.000.000 |
| Programa 3 | Construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos de primaria | |

	y secundaria oficiales	11.000.000
Programa 4	Construcción, pavimentación remodelación y mantenimiento de calles	2.000.000
Programa 5	Electrificación	7.500.000
Programa 6	Aseo urbano	13.000.000
Programa 7	Construcción, remodelación y mantenimiento de campos e instalaciones deportivas y parques	8.000.000
Programa 8	Protección contra incendios	962.173
Programa 9	Construcción, remodelación de plazas de mercado, matadero y plazas de ferias	1.500.000
Programa 10	Adquisiciones (Plan de vivienda Social)	7.500.000
	SUB TOTAL SECTOR URBANO...	61.462.172

131

SECTOR RURAL

Programa 1.	Acueducto y alcantarillado	\$ 19.000.000
Programa 2.	Construcción, mantenimiento y dotación de puestos de salud	5.000.000
Programa 3	Construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos de primaria y secundaria oficiales	12.000.000
Programa 4.	Construcción, pavimentación, remodelación y mantenimiento de calles	12.000.000
Programa 5	Electrificación rural	2.000.000
Programa 6	Construcción, remodelación y man- tenimiento de campos e instalacio- nes deportivas y parques	2.000.000
Programa 7.	Protección contra incendios	3.700.000

132

Programa 8	Construcción, remodelación de plazas de mercado, matadero y plazas de ferias	800.000
------------	--	---------

Programa 9	Adquisiciones (obras varias de prioridad)	1.962.172
------------	---	-----------

Programa 10	Confinanciación con el fondo DRI	3.000.000
	SUB TOTAL SECTOR URBANO...	<u>61.462.172</u>

Total inversiones 1992	\$ 122.924.345
------------------------	----------------

=====

El concejo municipal dentro del plan de inversiones para 1992 aprobó la cantidad de \$61.462.172 para la zona rural, para la zona urbana \$61.462.172.

Dentro del programa de inversiones de la zona urbana, el de mayor importancia por su cuantía es el programa Nº 8 correspondiente al aseo urbano representado en la compra de equipos de aseo, por valor de \$13.000.000.00 que equivale al 21.15% del valor total del presupuesto urbano.

También se tiene proyectado la construcción, mantenimiento de la planta física y mantenimiento de la

133

planta física y dotación de los planteles educativos de primaria y secundaria oficial por valor de \$11.000.000.00, representando el 17,8% del plan de inversiones para el sector urbano. Otro programa importante el No. 7 correspondiente a la construcción deportivas y parques con una inversión de \$8.000.000.00, representando el 13.01% las inversiones en el sector rural representan el mismo porcentaje que las inversiones en el sector urbano, dentro de estas inversiones la de mayor importancia por su cuantía es el programa No. 1 correspondiente al programa de acueductos y alcantarillados por un valor de \$19.000.000.00 o sea que se extenderán las redes y se empezará el acueducto.

También se tiene proyectado la construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos de primaria y secundaria oficiales, por un valor de \$12.000.000.00 equivalentes al 19,52% del plan de inversión rural, y por el mismo valor el programa No. 4 correspondiente a la construcción, pavimentación remodelación y mantenimiento de calles o sea la construcción de vías de penetración en toda el área rural.

6.4.2 Participación de entidades en el desarrollo municipal.

San Fernando, no cuenta con la ayuda o asesoría que les brinda el PNR, la caja agraria, etc. a los municipios, ya que estos tienen su sede en Mompós y generalmente las asesorías que prestan en este municipio; en San Fernando tampoco existe una entidad que participe en su desarrollo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalizando el estudio socioeconómico del municipio de San Fernando podemos concluir y recomendar lo siguiente:

* La vía que comunica al municipio con Mompós y sus respectivos corregimientos se encuentra en mal estado, haciéndose intransitable en épocas de lluvia perjudicando la comercialización de los productos agrícolas en este periodo; por lo cual la administración municipal debe dirigirse al Ministerio de Obras Públicas para conseguir la pavimentación de la carretera.

* Las autoridades deben adelantar programas relativos a la instalación de servicios públicos, dándole prioridad al servicio de alcantarillado que es una de las necesidades más urgentes que afronta la población; inmediatamente se hace necesario el mejoramiento del servicio de agua potable a través de un acueducto que reúna las condiciones mínimas exigidas.

136

* Encauzar la comercialización de los productos agrícolas y ganaderos que son la base de su economía hacia mejores derroteros económicos.

* El municipio carece de un mercado público debido al bajo poder de compra y a la producción de tipo tradicional para autoconsumo, recomendamos la tecnificación y diversificación en la producción agrícola como también el estímulo a la demanda por parte del gobierno municipal.

* Crear nuevas fuentes de empleo para reducir los niveles de desempleo y elevar los ingresos familiares, para esto es necesario que San Fernando resulte atractivo para los inversionistas y una forma de lograrlo sería no cobrarle durante dos años el impuesto de industria y comercio.

También deben aprovecharse los recursos hídricos del municipio y junto con la ayuda del INDERENA cultivar peces en estanques para consumo tanto municipal como nacional.

* El puesto de salud necesita recursos para completar su instrumental y dotarse de medicamentos para que de esta forma no tenga el paciente que llevar sus medicinas.

*Es necesario que se adelanten campañas de planificación familiar y concientizar a la población sobre los beneficios de esta.

BIBLIOGRAFIA

ALTERNATIVAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE BOLIVAR

BOTERO RESTREPO, Camila. Función pública y descentralización. 1a. Edición. Bogotá.

SALDAN, ARTHUR Y PENNACE, F.G. Diccionario de Economía.

PUELLO CHAMIE, Mario. Metodología de una memoria de grado. 1985

GOBERNACION DE BOLIVAR. Monografía del Municipio de San Fernando Bolívar. Banco de datos.

Planecación Departamental. Plan de desarrollo del departamento de Bolívar, desarrollo con equidad. Cartagena. 1993.

139

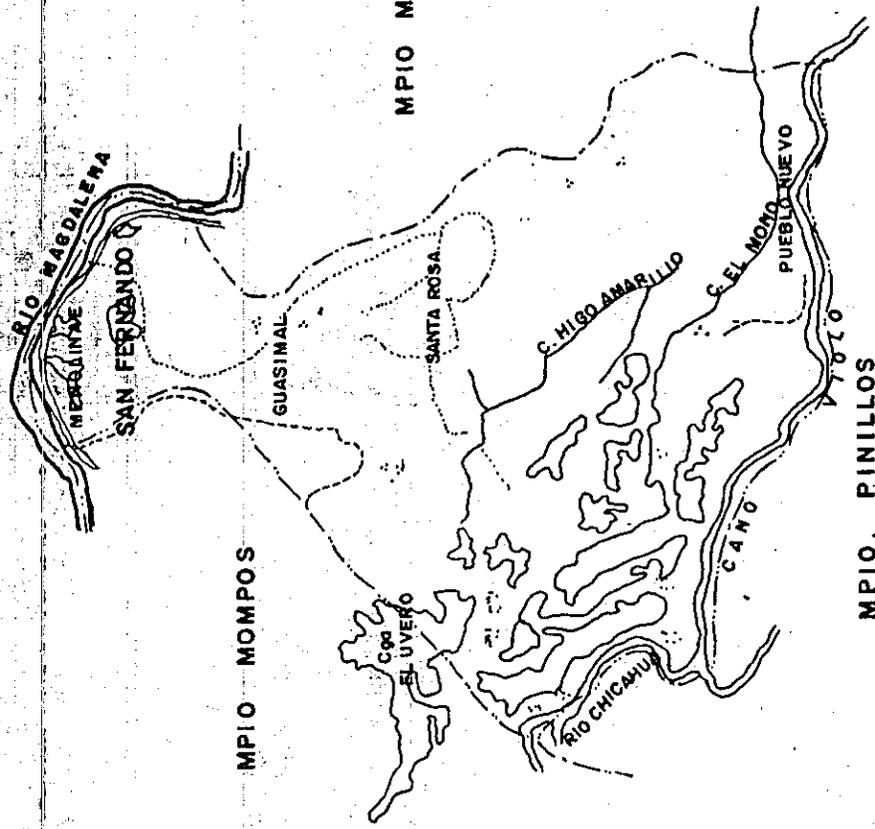
A N E X O S

MUNICIPIO DE SAN FERNANDO

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

170

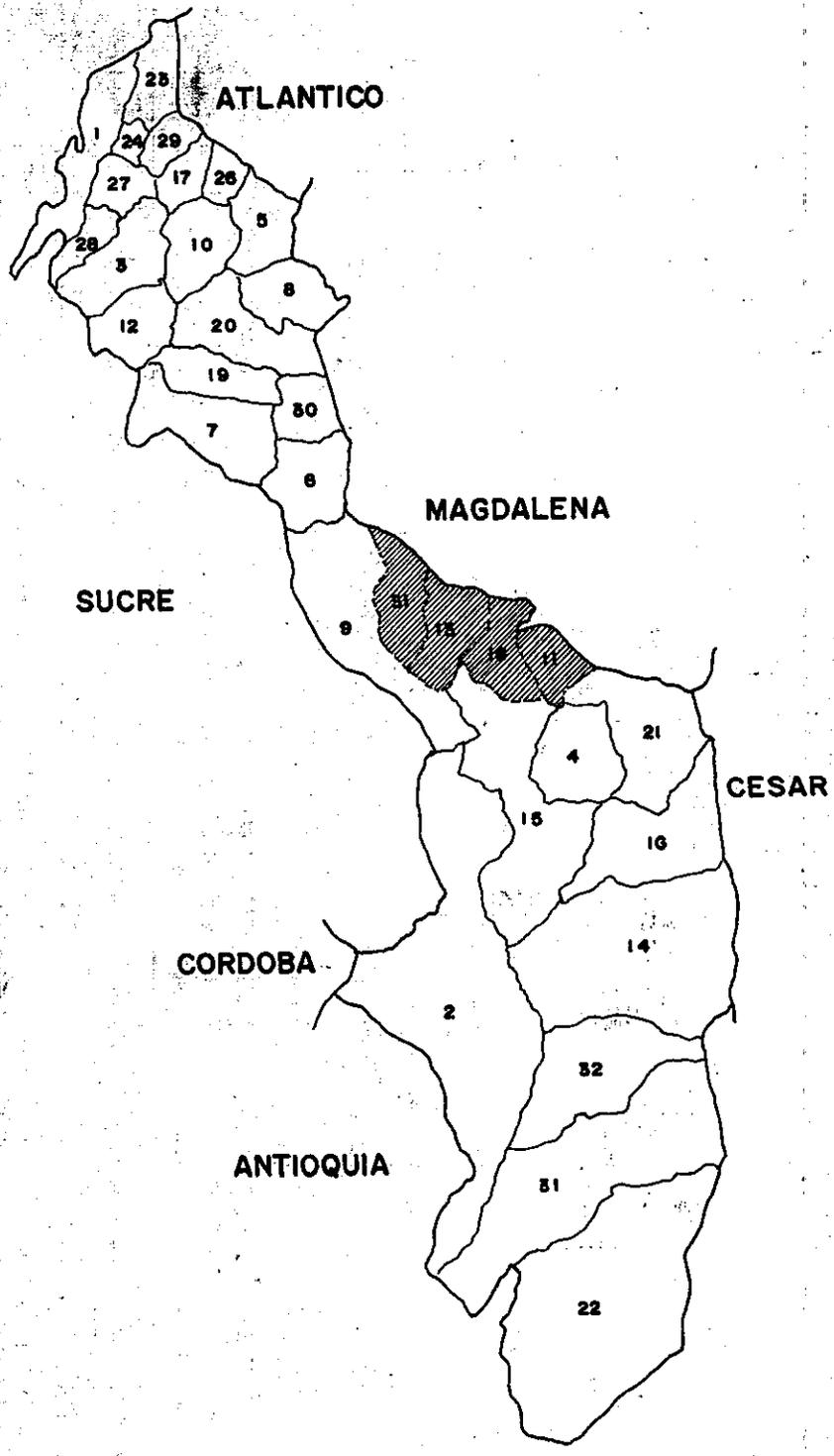
DPTO DE MAGDALENA



MAPA N° 1

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

SUBREGION N° 5



- 1 CARTAGENA
- 2 ACHI
- 3 ARJONA
- 4 BARRANCO DE LOBA
- 5 CALAMAR
- 6 CORDOBA
- 7 EL CARMEN DE BOLIVAR
- 8 EL GUAMO
- 9 MAGANGUE
- 10 MAHATES
- 11 MARGARITA
- 12 MARIA LA BAJA
- 13 MOMPO
- 14 MORALES
- 15 PINILLOS
- 16 RIO VIEJO
- 17 SAN ESTANISLAO
- 18 SAN FERNANDO
- 19 SAN JACINTO
- 20 SAN JUAN NEPOMUCENO
- 21 SAN MARTIN DE LOBA
- 22 SAN PABLO
- 23 SANTA CATALINA
- 24 SANTA ROSA
- 25 SIMITI
- 26 SOPLAVIENTO
- 27 TURBACO
- 28 TURBANA
- 29 VILLANUEVA
- 30 ZAMBRANO
- 31 TALAIGA NUEVO
- 32 SANTA ROSA DEL SUR

MAPA N° 2

142

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL

TEMA: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO

NOMBRE COMPLETO _____
 DIRECCION: _____
 CIUDAD Y FECHA _____
 ENCUESTA NUM: _____

0. INFORMACION GENERAL

- 0.1 Número de familias que habitan la vivienda _____
 0.2. Número de personas que habitan la vivienda _____
 0.3. Número de personas que componen la familia _____
 0.4. Número de hijos de la familia _____
 0.5. Sexo del jefe del hogar _____
 0.6. Actividad del jefe del hogar _____

2.1.2. ¿ De los siguientes qué canales de comercialización existen?

- 2.1.2.1. Productor- consumidor.
 2.1.2.2. Productor- minorista- consumidor.
 2.1.2.3. Productor- mayorista- consumidor.
 2.1.2.4. Productor- mayorista- minorista- consumidor.
 2.1.2.5. Productor- usuario industrial.
 2.1.2.6. Productor- distribuidor- usuario industrial.

2.1.3. Detalle las harramientas y maquinarias usadas para preparar el terreno y recolectar la cosecha.

2.1.4. El número de empleados utilizados para la labor agrícola son:

- 2.1.4.1. Permanentes _____
 2.1.4.2. Temporales. _____

2.1.5 Diga los nombre de los plaguicidas usados en el proceso agrícola.

143

2.1.6. Mencione tres entidades financiadoras del crédito agrícola.

2.1.7. Mencione las cooperativas agrícolas que existen.

2.2. LA GANADERIA

2.2.1. Ganado Vacuno

2.2.1.1. Número de reses _____

2.2.1.2. Volúmen en latas o litros de leche _____

2.2.3. Consumo

2.2.3.1. Consumo familiar _____

2.2.3.2. Consumo municipal _____

2.2.3.3. Consumo comercial _____

2.2.3.4. Consumo municipal y comercial _____

2.2.3.5. Consumo familiar y municipal _____

2.2.3.6. Consumo familiar y comercial _____

2.2.4. Las asociaciones con quien negocia la producción de leche son:

2.2.4.1. Proleca _____

2.2.4.2. Codegan _____

2.2.4.3. Coolechera _____

2.2.4.4. Otras _____

2.2.5. ¿Qué canales de comercialización conoce?

2.2.5.1. Productor- consumidor. _____

2.2.5.2. Productor- minorista- consumidor. _____

2.2.5.3. Productor- mayorista- minorista- consumidor _____

2.2.6. ¿ Cuáles son las entidades financiadoras del crédito agrario que usted conoce?

2.2.7. ¿ Qué cooperativas ganaderas existen?

2.2.8. ¿ Cuáles son las enfermedades más comunes del ganado?

144

2.3 LA PESCA

2.3.1. La pesca realizada es de:

- 2.3.1.1. Río _____ 2.3.1.2. Mar _____
 2.3.1.3. Ciénaga _____ 2.3.1.4. Laguna _____

2.3.2. El consumo de la pesca es:

- 2.3.2.1. Familiar _____ 2.3.2.2. Municipal _____
 2.3.2.3. Regional _____ 2.3.2.4. Exportación _____

2.3.3. Las unidades producidas son:

- 2.3.3.1. Diarias _____ 2.3.3.2. Semanales _____
 2.3.3.3. Mensuales _____ 2.3.3.4. Anuales _____

2.4. LA CAZA.

2.4.1. Clasificación de los animales:

- 2.4.1.1. Aves _____
 2.4.1.2. Reptiles _____
 2.4.1.3. Cuadrúpedos _____

2.5 CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

2.5.1. Número de hectareas dedicadas a la siembra de árboles _____

2.5.2. Qué clase de árboles están sembrados _____

2.5.3. en su monicipio qué entidades desarrollan programas respecto a la conservación de los recursos natueales _____

2.5.4. Si hay explotación de madera, su producción se destina al mercado;

- 2.5.4.1. Municipal _____ 2.5.4.2. Regional _____
 2.5.4.3. Nacional _____ 2.5.4.4. Otros _____

3. SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1 Si hay viviendas es hogar-negocio o si el jefe del hogar es dueño de negocio, ubicado en un lugar distinto al hogar.

- 3.1.1. Tienda _____ 3.1.2. Almacén _____
 3.1.3. Taller _____ 3.1.4. Restaurante _____
 3.1.5. Cantina _____ 3.1.6. Discoteca _____
 3.1.7. Depósito _____ 3.1.8. Tienda depósito _____
 3.1.9. Farmacia _____ 3.1.10. Colegio _____
 3.1.11. Hotel _____ 3.1.12. Pensión _____
 3.1.13. Lavandería _____ 3.1.14. Boutique _____

- 3.1.15. Otros _____
- 3.2. Si es dueño de taller de qué clase es _____
- 3.3. Si el jefe del hogar pertenece a una cooperativa:
- 3.3.1. Cooperativa agrícola _____
- 3.3.2. Cooperativa ganadera _____
- 3.3.3. Cooperativa artesanal _____
- 3.3.4. Cooperativa de transporte _____
- 3.4. Si el jefe del hogar es accionista de las siguientes empresas:
- 3.4.1. Empresa de transporte:
- 3.4.1.1. Fluvial _____ 3.4.1.2. Terrestre _____
- 3.4.1.3. Marítima _____
- 3.4.2. Empresa de derivados lácteos:
- 3.4.2.1. Queso _____ 3.4.2.2. Mantequilla _____
- 3.4.2.3. Yogourt _____ 3.4.2.4. Otros _____
- 3.4.3. Artículos artesanales:
- 3.4.3.1. Tejidos, hamacas, bolsos cortinas, cabullas _____
- 3.4.3.2. Talabartería y aperos de animal _____
- 3.4.3.3. Alfarería _____
- 3.4.3.4. Orfebrería _____

4. LOS INGRESOS

- 4.1. El ingreso familiar es:
- 4.1.1. Menor e \$52.000 _____
- 4.1.2. \$52.000 y menos de \$100.000 _____
- 4.1.3. \$100.000 y menos de \$150.000 _____
- 4.1.4. Más de \$150.000 _____

5. LA SALUD Y NUTRICION

5.1. LA SALUD

- 5.1.1. Enfermedades más comunes en la población infantil:
- 5.1.1.1. Gripe _____ 5.1.1.2. Diarrea _____
- 5.1.1.3. Varicela _____ 5.1.1.4. Tétano _____
- 5.1.1.5. Polio _____ 5.1.1.6. Paludismo _____
- 5.1.1.7. Tuberculosis _____ 5.1.1.8. Tosferina _____
- 5.1.1.9. Anemia _____ 5.1.1.10. Sarampión _____
- 5.1.1.11. Enfermedades de la piel _____
- 5.1.1.12. Papera _____ 5.1.1.13. Hepatitis _____
- 5.1.1.14. Difteria _____ 5.1.1.15. Tumores _____
- 5.1.1.16. Gastroenteritis _____ 5.1.1.17. Otras _____

- 5.1.2. Dé los nombres de las enfermedades más comunes entre la población adulta (12 a 60 años)
- _____
- _____

146

4.2. EGRESOS MENSUALES FAMILIARES

RUBROS	CUANTIA	PERIODO
Arriendo de vivienda		
Cuota de vivienda		
Gtos. alimenticios		
Gts. Educación, transp.		
Gtos. acueducto y alca.		
Gtos. Luz y energía ele		
Gto. Teléfono		
Gto. gas o combustible		
Servicio doméstico		
Impuesto predial		
Pago Trab. no fam. a C.		
Otros		

5.1.3. Cuáles son la enfermedades más comunes en la población anciana (60 y Más años)

3.1.4. Marque las campañas de vacunación infantil:

5.1.4.1. Difteria _____ 5.1.4.2. Tosferina _____
 5.1.4.3. Tétano _____ 5.1.4.4. Polio _____

5.2 LA NUTRICION

5.2.1. ¿ Cuáles son los alimentos que consume diariamente?

5.2.1.1. Carnes y huevos :
 Res, pescados, pollo, cerdo, huevos, otro, etc. _____

5.2.1.2. Granos y pastas:
 Arroz, derivados del maíz, frijol rojo, frijol blanco, lenteja, gerbanzo, caraoatas, alverjas, pan, pastas alimenticias _____

- 5.2.1.3. Tuberculos:
yuca, ñame, platano, papa ahuyama, batatas, otras. _____
- 5.2.1.4. verduras:
Zanahorias, remilachas, tomates, cebollas, lechugas,
habichuelas. _____
- 5.2.1.5. Lácteos :
Leche, queso, mantequilla, suero, yogourt, otros. _____
- 5.2.1.6. Frutas y jugos:
Naranjas, piñas, guayabas, melones, patillas, papayas,
maracuyás, nisperos, zapotes, limones, otro. _____

6. LA VIVIENDA

6.1. El uso de predios es para:

- | | |
|------------------------|------------------------|
| 6.1.1. Vivienda _____ | 6.1.2. Comercio _____ |
| 6.1.3. Educación _____ | 6.1.4. Industria _____ |
| 6.1.5. Servicios _____ | 6.1.6. Lote _____ |
| 6.1.7. Otros _____ | |

6.2. Tipología de la investigación

6.2.1. El material predominante en los pisos es de :

- | | |
|------------------------|------------------------|
| 6.2.1.1. Baldosa _____ | 6.2.1.2. Madera _____ |
| 6.2.1.3. Tierra _____ | 6.2.1.4. Cemento _____ |
| 6.2.1.5. Mármol _____ | 6.2.1.6. Otros _____ |

6.2.2. El material predominante en las paredes exteriores es:

- | |
|----------------------------------|
| 6.2.2.1. Ladrillo o bloque _____ |
| 6.2.2.2. Caña o guadua _____ |
| 6.2.2.3. Madera _____ |
| 6.2.2.4. Otros (Cuál) _____ |

6.2.3. El material predominante en el techo es :

- | | |
|---|----------------------|
| 6.2.3.1. Paja _____ | 6.2.3.2. Zinc _____ |
| 6.2.3.3. Asbesto, cemento o eternit _____ | |
| 6.2.3.4. Madera _____ | 6.2.3.5. Otros _____ |

6.6. ¿Cuántas alcobas tiene la vivienda _____

6.7. ¿Cuántas personas viven en esta vivienda _____

6.8. Esta vivienda tiene conexión con:

- | | |
|-----------------------------|------------------------|
| 6.8.1. Alcantarillado _____ | 6.8.2. Acueducto _____ |
| 6.8.3. Electricidad _____ | 6.8.4. Teléfono _____ |

6.9. Las personas de esta vivienda cocinan con :

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| 6.9.1. Electricidad _____ | 6.9.2. Gas _____ |
| 6.9.3. Carbón _____ | 6.9.4. Leña _____ |
| 6.9.5. Basura _____ | 6.9.6. No cocinan _____ |

6.10. De dónde obtienen el agua que utilizan:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| 6.10.1. Acueducto _____ | 6.10.2. Aljibe _____ |
| 6.10.3. Agua lluvia _____ | 6.10.4. Carrotanque _____ |
| 6.10.5. Fuente por tubería _____ | |
| 6.10.6. Pila pública _____ | |

148

6.11. Que clase de servicio sanitario tiene la vivienda:

- 6.11.1. Poza Séptica _____ 6.11.2. Letrinas _____
 6.11.3. Sanitario conectado al alcantarillado _____
 6.11.4. No tiene sanitario _____

6.12. De quién es la vivienda :

- 6.12.1. De un miembro del hogar _____
 6.12.2. En usufructo _____
 6.12.3. En arriendo _____
 6.12.4. En invasión _____

6.13. El municipio recoge la basura :

- 6.13.1. Si _____ 6.13.2. No _____

6.14. En caso negativo que hacen con la basura :

- 6.14.1. La botan y dónde _____ 6.14.2. La queman _____
 6.14.3. La entierran _____

7. VARIACIONES DE LA POBLACION

7.1. Número de mujeres entre los 15-45 años que han dado a luz: _____

7.2. Razones de emigración _____

7.2.1. Económicos _____ 7.2.2. Sociales _____

7.2.3. Educativas _____

7.3. Razones de inmigración:

7.3.1. Económicos _____ 7.3.2. Sociales _____

7.3.4. Educativas _____

7.4. VARIACIONES DE LA POBLACION

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1. En su opinión diga 5 de los siguientes aspectos que requieren de mayor atención:

- 8.1.1. Servicio de agua _____ 8.1.2. Serv. Eléctrico _____
 8.1.3. Serv. Telefónico _____ 8.1.4. Serv. Transporte _____
 8.1.5. Serv. Correo- Telg _____ 8.1.6. Serv. Clínico _____
 8.1.7. Serv. Escuela _____ 8.1.8. Serv. Pavimentación _____

149

- 8.1.9. Conservación del medio ambiente _____
8.1.10. Aseo _____ 8.1.11. Seguridad _____
8.1.12. Medidas preventivas contra el crimen _____

9 PARTICIPACION COMUNITARIA

9.1. Qué grupos y organizaciones a nivel municipal existen

9.2. Participa la comunidad en los planes y programas gubernamentales?

9.2.1. Si y cuáles _____ 9.2.2. No _____

151

**PRESUPUESTO PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO SOCIO-
ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, BOLIVAR.**

TRANSPORTE	80.000
ALIMENTACION	80.000
ALOJAMIENTO	30.000
PAPELERIA	45.000
FOTOCOPIAS	25.000
MECANOGRAFIA	145.000
GASTOS VARIOS	40.000
TOTAL	445.000